

Composición

Revista de filosofía habitable

Volumen 1 (2026) - Número 1 (Abril)



COMPOSICIÓN

Revista de filosofía habitable

Volumen 1 · Número 1 · Abril 2026

ISSN 3101-6995

Título clave: Composición

ARTÍCULOS DEL NÚMERO

A1 3 de abril de 2026

La inversión materialista integral del platonismo: pregunta madre, método y estatuto de la forma material objetiva

Jorge Santoveña Martín

A2 10 de abril de 2026

La noción de alma como organización subjetiva producida: symploké material y teoría compositcionista de la subjetividad

Jorge Santoveña Martín

A3 17 de abril de 2026

Técnica, subjetividad y composición: hacia una teoría compositcionista del entorno digital

Jorge Santoveña Martín

A4 24 de abril de 2026

Verdad material y composición: hacia una teoría compositcionista de la verdad

Jorge Santoveña Martín

FICHA EDITORIAL

Título: Composición. Revista de filosofía habitable

ISSN: 3101-6995 · Título clave: Composición

Editor: Jorge Santoveña Martín

Entidad: Compositcionismo

Lugar: Llanes, Asturias, España

Periodicidad: Mensual — artículos semanales

Web: <https://compositcionismo.com/revista>

Contacto: jorge.santoveña@gmail.com

Año de inicio: 2026

EDITORIAL INAUGURAL

Composición. Revista de filosofía habitable · Vol. 1, núm. 1 · 2026

Composición. Revista de filosofía habitable

La filosofía contemporánea se encuentra atravesada por una doble dificultad. Por un lado, la fragmentación disciplinar y la especialización han debilitado la ambición sistemática, reduciendo con frecuencia la práctica filosófica a análisis parciales o a comentarios eruditos sin pretensión de totalidad. Por otro, las grandes construcciones teóricas del pasado han sido objeto de una sospecha generalizada que, en no pocos casos, ha desembocado en formas de escepticismo, relativismo o disolución del problema filosófico mismo.

En este contexto, *Composición. Revista de filosofía habitable* nace con una orientación clara: recuperar la posibilidad de una filosofía rigurosa que, sin renunciar a la exigencia conceptual y al diálogo con la tradición, sea capaz de pensar de nuevo la estructura del mundo común y las condiciones materiales de su habitabilidad.

La revista se sitúa en el horizonte del Compositacionismo, entendido como una propuesta de reconstrucción sistemática que parte de una inversión materialista de categorías clásicas de la tradición filosófica. Esta orientación no implica la clausura del debate, sino la formulación de una hipótesis de trabajo: que conceptos como forma, verdad, alma, eros, bien o justicia pueden ser repensados como estructuras materiales, históricas y compositivas, sin recurrir a soportes trascendentes ni reducirse a explicaciones meramente funcionales o descriptivas.

Desde este marco, la revista se propone como un espacio de investigación filosófica en el que las categorías compositivas no solo se desarrollan, sino que se someten a elaboración rigurosa, contraste crítico y aplicación a problemas contemporáneos. La tarea no consiste en reiterar un sistema, sino en examinar su capacidad para dar cuenta de fenómenos, resistir objeciones y producir nuevas determinaciones conceptuales.

Los artículos que integran la revista aspiran a cumplir con las exigencias propias del trabajo filosófico académico: formulación precisa de problemas, claridad en la exposición de tesis, desarrollo argumental sostenido, atención a la tradición y discusión de posiciones alternativas. Al mismo tiempo, se orientan hacia una cuestión que atraviesa el conjunto del proyecto: la posibilidad de pensar el mundo no como objeto de mera contemplación o de rechazo, sino como ámbito de composición, en el que se juegan las condiciones de verdad, consistencia y habitabilidad de las formas de vida.

En este sentido, la revista no se limita a la interpretación de conceptos o autores, sino que busca intervenir en la elaboración filosófica de cuestiones que afectan a la configuración contemporánea del mundo común: la producción de subjetividad, las transformaciones tecnológicas, las formas de organización política, las condiciones ecológicas, las estructuras de conocimiento y las dinámicas del deseo. Estas cuestiones no se abordan como temas externos a la filosofía, sino como lugares en los que se ponen a prueba sus categorías fundamentales.

Composición se concibe, por tanto, como una revista de filosofía sistemática y crítica, abierta al desarrollo, contraste y discusión de una orientación filosófica definida, pero no cerrada a la confrontación con otras tradiciones, enfoques y problemas. Su apuesta consiste en sostener, en el

presente, la exigencia de una filosofía que no renuncie ni a la precisión conceptual ni a la responsabilidad de pensar las condiciones materiales de la vida común.

En un momento en que la filosofía oscila entre la especialización fragmentaria y la disolución de sus pretensiones, esta revista propone un espacio de trabajo en el que la elaboración conceptual, el rigor argumental y la ambición sistemática puedan articularse de nuevo en torno a una tarea compartida: pensar y componer el mundo común en condiciones de verdad material y consistencia objetiva.

La inversión materialista integral del platonismo: pregunta madre, método y estatuto de la forma material objetiva

Jorge Santoveña Martín

Graduado en Filosofía, Política y Economía (Universidad Pontificia Comillas); Máster Universitario en Análisis Político (Universitat Oberta de Catalunya); Licenciado en Historia (Universidad de Oviedo) y en Sociología y Ciencias Políticas (UNED); profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria y Bachillerato.

Resumen

Este artículo expone el núcleo problemático y metodológico del Composicionismo como tentativa de reconstrucción sistemática de categorías platónicas en clave materialista. Se sostiene, en primer lugar, que la «pregunta madre» del sistema condensa una ambición filosófica inhabitual en el presente: pensar la objetividad formal sin recurrir a trascendencia, sin recaer en reduccionismo y sin abandonar la historicidad, la politicidad y la emergencia de las composiciones reales. En segundo lugar, se analiza la operación central del Composicionismo —conservar la función racional y destruir la trascendencia— como una inversión interna del platonismo y no como mera refutación externa. En tercer lugar, se examina el estatuto ontológico de la «forma material objetiva» y su conexión con las nociones de participación, teleología inmanente y mundo común. Finalmente, se señalan algunas dificultades teóricas del sistema, especialmente en lo relativo a la objetividad, la normatividad y la articulación entre dialéctica y composición.

Palabras clave: Composicionismo; Platón; materialismo; forma material objetiva; inversión; ontología; teleología inmanente.

Abstract

This article expounds the problematic and methodological core of Composicionismo as an attempt to systematically reconstruct Platonic categories in materialist terms. First, it argues that the system's «mother-question» condenses an unusual philosophical ambition in the present: to think formal objectivity without transcendence, without reductionism, and without abandoning historicity, political implantation, and emergent organization. Second, it analyzes the central operation of Composicionismo —preserving the rational function while destroying transcendence— as an internal inversion of Platonism rather than a merely external refutation. Third, it examines the ontological status of the «materially objective form» and its connection with participation, immanent teleology, and the common world. Finally, it identifies several theoretical difficulties concerning objectivity, normativity, and the relation between dialectic and composition.

Keywords: Composicionismo; Plato; materialism; materially objective form; inversion; ontology; immanent teleology.

1. Introducción

La filosofía contemporánea ha quedado con frecuencia atrapada entre dos impotencias simétricas. La primera consiste en la fragmentación analítica: el pensamiento gana precisión local, pero pierde fuerza arquitectónica. La segunda consiste en la sospecha general contra toda pretensión sistemática: allí donde no se acepta el orden trascendente, parece que tampoco pudiera sostenerse una ontología robusta, una antropología fuerte o una teoría material de la normatividad. El resultado ha sido, a menudo, una oscilación entre erudición sin construcción y crítica sin suelo. En

ese contexto, el Composicionismo reaparece con una ambición deliberadamente mayor: recuperar una filosofía de sistema a partir de una inversión materialista integral del platonismo.[¹]

El punto de partida del Composicionismo no es una ruptura total con la tradición, sino una decisión de inversión: conservar la potencia racional del platonismo sin aceptar su soporte trascendente. El sistema define con precisión esa operación: no negar la necesidad de forma, medida, verdad, bien, justicia o alma, sino reinscribir esas categorías dentro del mundo, en la materia misma, en la historia, en los cuerpos, en las relaciones y en las polis. En lugar de Ideas separadas, «formas materiales objetivas»; en lugar de alma sustancial, «organización subjetiva producida»; en lugar de bien trascendente, «consistencia objetiva de una forma de vida»; en lugar de contemplación, «reconstrucción operatoria de estructuras reales».

La tesis de este artículo es que el interés filosófico del Composicionismo no reside primariamente en una nueva terminología, sino en una operación muy concreta: mostrar que las categorías centrales del platonismo solo siguen siendo racionalmente fecundas si se las desliga de toda trascendencia. Tal operación pretende escapar a una falsa alternativa muy arraigada en la filosofía contemporánea: o bien se mantienen las categorías fuertes al precio de una metafísica dualista; o bien se abandona la trascendencia al precio de disolver verdad, normatividad y estructura en historicidad pura, función pura o pluralismo sin criterio. El Composicionismo intenta abrir una tercera vía: forma sin cielo, objetividad sin separación, normatividad sin mandato exterior, política sin idealismo, materialismo sin reducción. Esa pretensión está concentrada en la llamada «pregunta madre» del sistema.[²]

2. La pregunta madre y el problema arquitectónico del sistema

La pregunta madre del Composicionismo está formulada en términos inequívocos: «¿Cómo pensar formas materiales objetivas que sean históricamente producidas, dialécticamente transformables, políticamente implantadas y emergentemente organizadas?». El texto insiste en que no se trata de una fórmula retórica, sino de la condición de posibilidad de una filosofía «materialista sin ser reduccionista, crítica sin ser trascendente, y habitable sin ser conformista».

La densidad filosófica de la pregunta proviene de la simultaneidad de sus exigencias. El sistema no renuncia a la forma; por tanto, no acepta que lo real sea puro flujo, dispersión o caos sensible. Pero tampoco acepta que la forma exija una región suprasensible. No renuncia a la objetividad; por tanto, no se contenta con relativismo histórico o constructivismo arbitrarista. Pero tampoco la concibe como un dato eterno exterior al mundo. No renuncia a la historicidad, a la dialecticidad, a la implantación política ni a la emergencia, pero rehúsa que estas dimensiones destruyan la inteligibilidad formal. La pregunta madre intenta, así, mantener juntas dimensiones que la tradición moderna y contemporánea ha tendido a escindir.

Dicho de otro modo: Platón quiso asegurar la objetividad de la forma separándola del mundo; ciertas corrientes materialistas quisieron asegurar la inmanencia del mundo reduciendo o debilitando la forma. El Composicionismo busca pensar la objetividad formal dentro de la materia, sin por ello naturalizarla en un sentido grosero ni deshistorizarla. El problema no es menor. Exige responder al menos a tres cuestiones: cómo puede haber forma sin trascendencia; cómo puede haber objetividad sin eternidad separada; y cómo puede haber normatividad sin salir de la materialidad.

El sistema sugiere que esa respuesta no puede construirse desde una sola tradición materialista. Por eso introduce una doble mediación metodológica: la tabla comparada de los cinco materialismos y la tabla de inversión. La primera permite ordenar las «canteras» de Marx, materialismo dialéctico clásico, Gustavo Bueno, Armesilla y Bunge; la segunda permite operar

directamente sobre categorías platónicas conservando su función racional y destruyendo su soporte trascendente.

La idea de «canteras» es filosóficamente significativa. Implica que el Composicionismo no se presenta como derivación lineal de una escuela previa. De Marx toma producción y contradicción, pero no reduce lo real a economía y lucha de clases; del materialismo dialéctico clásico toma la contradicción como motor interno, pero rechaza su esquematismo genérico; de Bueno toma pluralidad y estratificación, pero elimina el Ego Trascendental; de Armesilla toma implantación estatal y geopolítica, pero se niega a absolutizar el Estado; de Bunge toma emergencia y niveles, pero se resiste a un sistemismo descriptivo sin normatividad. Así entendida, la pregunta madre no es solo una pregunta ontológica. Es el dispositivo que organiza la totalidad del sistema y que explica por qué el Composicionismo no quiere ser ni un comentario erudito sobre Platón ni un materialismo más en la serie moderna.[^5]

3. La operación central: inversión interna y no refutación externa

La fórmula metódica del Composicionismo está dicha sin ambigüedad: «conservar la función racional, destruir la trascendencia». El sistema añade algo decisivo: no procede «por refutación externa ni por eclecticismo», sino por «inversión interna».[^3]

La importancia de esta tesis es considerable. La crítica externa del platonismo suele incurrir en uno de dos errores. El primero es positivista: tratar las categorías platónicas como supersticiones conceptuales completamente prescindibles. El segundo es historicista: reducirlas a expresiones de una coyuntura cultural irreplicable. El Composicionismo rechaza ambos caminos porque considera que Platón entendió algo irrenunciable: que sin forma, verdad, bien, justicia, paideia, polis y eros no se piensa ni la estructura del mundo ni la orientación de la vida humana. El problema no es, pues, la existencia de esas categorías, sino su fijación trascendente. Platón habría acertado en la función y errado en el soporte.

El sistema describe la inversión en cuatro pasos: identificar la función racional de la categoría, identificar el momento idealista, destruir el soporte trascendente y reinscribir la categoría en la materialidad, la historia, la polis, el cuerpo, la técnica o la ecología. Entre sus ejemplos paradigmáticos figuran estos: la Idea deja de ser esencia separada y pasa a ser forma material objetiva; el alma deja de ser sustancia espiritual y pasa a ser organización subjetiva producida; el bien deja de ser Idea suprema y pasa a ser consistencia objetiva; la verdad deja de ser contemplación y pasa a ser reconstrucción operatoria; la caverna deja de ser prisión del mundo sensible y pasa a ser régimen material de producción de apariencia; la polis deja de ser imagen de la Idea de justicia y pasa a ser totalidad material que produce almas y formas de vida.[^4]

Filosóficamente, esta operación tiene al menos tres consecuencias. La primera es que rompe con una lectura destructiva del materialismo. El materialismo no aparece aquí como desfundamiento general de toda categoría fuerte, sino como reinscripción. El gesto no es meramente negativo. La segunda es que altera el estatuto de la crítica. Criticar una categoría no significa suprimirla, sino distinguir entre su función y la forma metafísica en que fue históricamente fijada. La tercera es que convierte el Composicionismo en una filosofía sistemática de la transformación conceptual. No se limita a producir doctrinas sobre ciertos objetos; propone una regla general de trabajo sobre la tradición.

Aquí aparece ya una primera dificultad teórica. Si toda categoría fuerte es preservable por inversión, ¿cómo se evita que el método se vuelva demasiado absorbente? El riesgo sería que el sistema terminase por integrar cualquier contenido siempre que pudiera traducirlo a «composición». Esta objeción no invalida la operación, pero obliga a exigirle un criterio de límite.

La pregunta no es menor: ¿qué categorías pueden ser realmente reinscritas y cuáles dependen tan esencialmente de la trascendencia que su conservación sería ficticia? El Compositacionismo gana mucho al formular su método con claridad, pero esa claridad lo obliga también a una disciplina de prueba más estricta.

4. Forma material objetiva: entre Platón, Bueno y Bunge

La categoría decisiva del sistema es la de forma material objetiva. El sistema la presenta como la inversión de la Idea platónica: «si la Idea queda separada del mundo, el platonismo permanece idealista; si la Idea se reinscribe en la materia misma, el Compositacionismo se hace posible».[^6]

Hay aquí un doble movimiento. Por un lado, el sistema reconoce el núcleo racional de la Idea: Platón habría comprendido que el mundo no puede pensarse adecuadamente como puro devenir amorfo, porque hay estructura, medida e inteligibilidad. La Idea cumple esa función. Por otro lado, el Compositacionismo niega que tal función exija un plano suprasensible. La forma material objetiva es, precisamente, la estructura real de composición, medida e inteligibilidad inscrita en el mundo mismo. No está «arriba» ni «fuera»; emerge de la propia organización material. La forma surge cuando la materia se organiza en niveles suficientes; no informa desde fuera una materia pasiva; es resultado de la composición interna de la materia.

Esta tesis no debe confundirse ni con un empirismo bruto ni con un emergentismo meramente descriptivo. Aquí entra la mediación de Bunge. Del sistemismo bungeano, el Compositacionismo toma la idea de estratificación y emergencia: los niveles superiores no se reducen al inferior y poseen propiedades nuevas. Pero se distancia de Bunge porque considera insuficiente una descripción de sistemas sin normatividad ni politicidad. Del mismo modo, la proximidad con Gustavo Bueno se da en la afirmación de pluralidad y estratificación de lo material, pero el sistema rechaza la permanencia de un Ego Trascendental y de géneros ontológicos tratados como sustancias separadas.

Se podría decir, por tanto, que la forma material objetiva está situada en un cruce inestable pero fecundo: platónica por la exigencia de forma y objetividad; buenista por la pluralidad y la estratificación; bungeana por la emergencia; anti-platónica por la inmanencia; anti-bungeana por la normatividad; anti-buenista por la eliminación del residuo trascendental.

La ganancia principal de esta categoría es triple. Primero, impide que la crítica a la trascendencia desemboque en disolución de la estructura. Segundo, impide que la defensa de la estructura desemboque en dualismo. Tercero, proporciona una base para la normatividad inmanente: si hay formas materiales objetivas, puede haber también composiciones mejores o peores, más o menos consistentes. Su dificultad, sin embargo, es precisa: necesita mostrar con máximo rigor en qué consiste esa objetividad. El sistema afirma que la forma es real, repetible, actualizable e inmanente. Pero, en la medida en que también es histórica, producida, transformable e implantada, se vuelve imprescindible especificar qué distingue una objetividad formal de una mera sedimentación histórica relativamente estabilizada. Esta exigencia no destruye la categoría; simplemente la obliga a un mayor refinamiento.

5. Participación como actualización singular

La inversión de la Idea no basta. Si el platonismo necesitó la methexis para pensar la relación entre lo universal y lo singular, una ontología compositacionista debe ofrecer una solución análoga en términos inmanentes. El sistema lo hace definiendo la participación como actualización singular.[^7]

La fórmula es conceptualmente fuerte. La participación deja de ser un vínculo misterioso entre dos planos ontológicos y pasa a designar la realización efectiva de una forma material objetiva en una composición concreta. Lo universal no está fuera de las cosas; se actualiza en ellas. No hay «participación imperfecta» porque no hay modelo separado; no hay distancia ontológica entre un original celeste y sus copias sensibles; no hay degradación esencial de la singularidad. El ejemplo del triángulo y el de la justicia sirven para mostrar ese punto: cada triángulo actualiza la forma «triángulo» en la medida en que cumple su estructura; cada polis actualiza la forma «justicia» en la medida en que logra una composición no destructiva de partes y todo.

La fuerza filosófica de esta inversión consiste en que evita dos reducciones simétricas: la idealista y la nominalista. No hay universal separado, pero tampoco hay simple colección de particulares sin estructura común. La forma es repetible y actualizable; la singularidad no la degrada, la realiza.

Esta teoría de la actualización singular es, además, una pieza decisiva para todo el edificio. Permite pensar el alma como actualización singular de formas subjetivas materiales, la verdad como actualización operatoria de estructuras reales, el bien como actualización de consistencia objetiva en una vida concreta y la polis como actualización histórica de formas colectivas.

Con todo, aquí vuelve a aparecer una pregunta exigente: ¿toda actualización singular de una forma cuenta igualmente como realización plena, o hay grados intrínsecos de actualización? El sistema tiende a rechazar la noción de copia imperfecta, y con razón; pero para una teoría normativa de la justicia o de la vida buena parece necesario distinguir entre actualizaciones más o menos logradas. Quizá la respuesta esté en la noción de consistencia, pero entonces el sistema debe mostrar con más precisión cómo se articulan actualización y grado de consistencia.

6. Teleología immanente y normatividad material

Uno de los puntos más delicados del sistema es su teoría de la teleología. Aquí el Compositacionismo intenta conservar otra función racional del platonismo: la idea de que lo real no es puro azar ni pura indiferencia, sino que contiene direcciones internas hacia mayor o menor orden, armonía o consistencia. El problema es cómo mantener esa direccionalidad sin recaer en una teleología fuerte fundada en un Bien separado.^[^8]

La respuesta compositacionista es la teleología immanente. No hay fines trascendentes inscritos desde fuera, ni providencia, ni destino, ni garantía metafísica del orden. Sí hay, en cambio, direcciones reales de composición, degradación, estabilización y colapso que brotan de la estructura misma de las formas materiales. El sistema insiste en que esas direcciones son débiles e históricamente vulnerables: pueden desviarse, bloquearse, revertirse o destruirse. Un alma, una polis, un vínculo amoroso o un ecosistema tienden a mayor consistencia cuando logran sostener la composición sin captura parcial; tienden a descomposición cuando una parte absolutiza su lugar.

Aquí se juega el paso de la ontología a la normatividad. El bien deja de ser un fin impuesto desde fuera y pasa a ser la dirección immanente de las composiciones cuando se sostienen sin autodestruirse ni destruir el todo común. El sistema formula incluso una consecuencia general: la normatividad no proviene de un mandato exterior, sino de las propias condiciones de consistencia de las composiciones.

Esta tesis tiene una ventaja considerable: permite pensar una ética material sin caer ni en mandato trascendente ni en decisión puramente subjetiva. Pero es, quizá, el punto más vulnerable del sistema. La dificultad es clásica: del hecho de que una composición sea más estable o consistente no se sigue automáticamente que deba ser preferida, al menos no sin mediaciones adicionales. El Compositacionismo intentará responder que la consistencia no es mera estabilidad mecánica, sino

sostenibilidad verdadera y no destructiva de una forma de vida en el mundo común. Esa respuesta es prometedora. Sin embargo, cuanto más quiera el sistema sostener una normatividad fuerte, más tendrá que afinar el concepto de consistencia para impedir que toda estabilidad fáctica sea interpretada como valor.

7. Marx, Bueno, Bunge y Armesilla: mediaciones, no autoridades

Uno de los rasgos más interesantes del Compositacionismo es su negativa a presentarse como simple derivación. El sistema insiste en que las cinco canteras no son influencias que se suman, sino herramientas diferenciales que corrigen sus insuficiencias mutuas.^[^5]

De Marx toma la centralidad de la producción y la contradicción, pero rechaza que la historia se agote en economía y lucha de clases. De Engels, Lenin y la dialéctica clásica toma el valor de la contradicción como motor, pero se distancia de toda fórmula rígida y universalizante. De Gustavo Bueno toma la exigencia de pluralidad material y estratificación, pero rechaza mantener el Ego Trascendental. De Bunge toma la emergencia y el lenguaje de niveles, pero no acepta una descripción técnica carente de normatividad y dimensión política. De Armesilla toma la implantación estatal y geopolítica como dimensión constitutiva del poder y de la polis, aunque le reprocha reducir en exceso el centro del sistema al Estado.

La mención de Armesilla es especialmente importante porque aclara algo que de otro modo podría quedar borroso: el Compositacionismo no quiere una ontología material puramente cosmológica o antropológica, sino una filosofía que incluya desde el inicio la implantación territorial, estatal y geopolítica de las formas políticas. En ese sentido, la polis no puede ser tratada como una mera comunidad ética ideal ni como una suma contractual de individuos, sino como totalidad material productora de subjetividad y deseo. El aporte de Armesilla funciona aquí como correctivo contra cualquier recaída en una filosofía de la polis demasiado abstracta.

A la vez, el sistema marca distancia con cada una de sus canteras. Y ese gesto es correcto. Si el Compositacionismo quiere ser algo más que una síntesis agregativa, debe tratar esas fuentes como mediaciones parciales y no como instancias de legitimación automática. La verdadera cuestión no es si toma algo de Marx o de Bunge, sino si su propia operación arquitectónica logra obligar a esas canteras a rendir en una construcción nueva.

8. Dificultades internas del sistema

Cuanto más fuerte es una propuesta, más necesario es formular con precisión sus dificultades internas. En el caso del Compositacionismo, al menos cuatro parecen decisivas.

La primera es la ya mencionada cuestión de la objetividad. El sistema afirma formas materiales objetivas, pero también historicidad, producción, implantación y transformación dialéctica. La dificultad consiste en evitar simultáneamente el esencialismo congelado y el historicismo blando.

La segunda es la relación entre dialéctica y composición. El sistema otorga a la contradicción un papel relevante, pero la categoría arquitectónica dominante parece ser la composición. Queda por precisar si la composición absorbe a la dialéctica, si la dialéctica es la dinámica interna de la composición o si ambas nombran planos distintos del sistema.

La tercera es la cuestión de la normatividad. Identificar bien con consistencia objetiva y justicia con composición no destructiva es una decisión filosóficamente potente, pero obliga a demostrar con rigor por qué la consistencia tiene fuerza normativa y no solo descriptiva.

La cuarta es el problema del cierre del sistema. Si el método de inversión puede aplicarse a toda categoría fuerte, existe el riesgo de que el Composicionismo tienda a confirmarse a sí mismo en cada operación. La forma de evitar esa clausura no consiste en debilitar el sistema, sino en exigirle lugares reales de prueba: casos en que la inversión no sea simplemente exitosa por definición, sino efectivamente demostrada en el objeto.

Estas dificultades no rebajan la ambición del proyecto. La vuelven filosóficamente seria.

Conclusión

El Composicionismo formula una tentativa rara en el presente: reconstruir con pretensión sistemática la posibilidad de una filosofía materialista fuerte sin abandonar forma, objetividad, normatividad, eros, polis, verdad y felicidad. Su originalidad no consiste en haber descubierto problemas enteramente inéditos, sino en la operación mediante la cual intenta recomponerlos: una inversión materialista integral del platonismo que preserva la función racional de las categorías clásicas y destruye su soporte trascendente. Esa operación está formulada con claridad en la pregunta madre, en el método de inversión y en la noción de forma material objetiva.

Si la propuesta resulta fecunda, lo será por una razón precisa: porque reabre el problema de la forma en condiciones no idealistas y el de la normatividad en condiciones no trascendentes. Si fracasa, lo hará probablemente en alguno de sus puntos más exigentes: la objetividad, la normatividad o la relación entre composición y dialéctica. Pero incluso ese posible fracaso sería filosóficamente productivo, porque habría obligado a devolver al centro del debate cuestiones que demasiadas veces han sido sustituidas por análisis menores o por críticas desfondadas.

En todo caso, el Composicionismo merece ser tomado en serio allí donde más se arriesga: en la pretensión de pensar el mundo común no como simple escenario de hechos, ni como ilusión a abandonar, sino como entramado de composiciones materiales cuya verdad y cuya habitabilidad siguen siendo problemas filosóficos de primer orden. Esta tarea adquiere ahora una radicalidad mayor con el reconocimiento de que la *symploké* material es finita y estructuralmente exhaustible. Toda composición, toda forma y toda normatividad se despliegan dentro de un entramado que tiene un horizonte real de agotamiento. Esta finitud ontológica no relativiza el proyecto; lo vuelve más exigente, más sobrio y más urgente.

Notas

¹ La denominación «inversión materialista integral» precisa las tres dimensiones del gesto. Es materialista porque reinscribe las categorías en la materia histórica, política y corporalmente organizada, sin duplicar el mundo en dos planos ontológicos. Es integral porque no opera sobre una sola categoría platónica sino sobre el conjunto: Idea, alma, bien, verdad, caverna, polis, eros, paideia. Es inversión y no refutación porque preserva la función racional de cada categoría en lugar de suprimirla. Este triple carácter distingue el Composicionismo tanto del materialismo reductivo —que niega la forma— como del neo-platonismo laicizado —que conserva la trascendencia bajo otra terminología.

² La pregunta madre del Composicionismo condensa cuatro exigencias que la tradición filosófica ha tendido a tratar por separado. La exigencia de historicidad radical: ninguna forma está dada de una vez, toda composición es producida y transformable. La exigencia de dialecticidad: las formas se constituyen en tensión y contradicción, no en armonía preestablecida. La exigencia de implantación política: toda forma existe en una polis concreta y es inseparable de las relaciones de poder que la sostienen o la capturan. La exigencia de emergencia organizada: los niveles superiores de la realidad no se reducen a los inferiores. Lo que hace a la pregunta madre filosóficamente significativa es que reclama las cuatro exigencias simultáneamente, sin sacrificar ninguna a las demás.

³ La distinción entre inversión interna y refutación externa tiene precedentes en la historia de la filosofía. El propio Marx declaró haber invertido a Hegel «poniéndolo sobre sus pies»: conservando el motor dialéctico y destruyendo el soporte idealista. El Composicionismo aplica una operación análoga sobre Platón, pero la radicaliza: no solo invierte la jerarquía entre materia e Idea sino el conjunto de las categorías que articulan la filosofía platónica. La diferencia

respecto a Marx es que el Compositacionismo no reduce el resultado de la inversión al ámbito económico-político sino que aspira a una ontología de las formas materiales que cubra todos los niveles de lo real.

- ⁴ La tabla de inversión no es un recurso didáctico sino el esqueleto metodológico del sistema. Cada par de términos — Idea / forma material objetiva, alma / organización subjetiva producida, bien / consistencia objetiva, verdad / reconstrucción operatoria, caverna / régimen material de apariencia, polis / totalidad productora de subjetividad— formula una tarea filosófica precisa: mostrar que la función racional del término platónico puede cumplirse sin el soporte trascendente. El valor de la tabla reside en que hace visible el trabajo que queda por hacer: cada par es un programa de investigación, no un resultado.
- ⁵ La noción de «canteras» implica que ninguna de las cinco tradiciones funciona como fundamento del sistema. Marx no legitima el Compositacionismo ni Bueno lo funda: ambos son explotados allí donde aportan algo irrenunciable y abandonados donde introducen límites inaceptables. Esta actitud instrumental respecto a las propias fuentes distingue el Compositacionismo de los epigonismos: no deriva de ninguna escuela reconocida, y por eso no puede legitimarse por su pertenencia a ella. Su única legitimación es la fuerza de su propia construcción.
- ⁶ La forma material objetiva debe distinguirse de dos nociones con las que puede confundirse. No es una esencia natural en sentido aristotélico: no está inscrita en la cosa como principio fijo e intemporal de su ser. Es históricamente producida y dialécticamente transformable. Tampoco es una mera sedimentación histórica estabilizada: tiene objetividad propia que no depende de si los sujetos la reconocen o la ignoran. La objetividad de la forma material es del mismo tipo que la objetividad de una estructura biológica o de una institución política: real, cognoscible, resistente a las operaciones y, sin embargo, producida históricamente y sometida a transformación dialéctica.
- ⁷ La participación como actualización singular resuelve el problema que arruinaba la methexis platónica: la duplicación ontológica. En Platón, participar significa recibir algo de un modelo separado que permanece externo al participante. En el Compositacionismo, actualizar significa realizar la estructura de la forma en una composición concreta sin que esa realización dependa de ningún original celeste. La singularidad no degrada la forma: la realiza. Y la forma no se agota en ninguna actualización singular porque es estructura repetible en composiciones distintas, no instancia única ni entidad separada.
- ⁸ La teleología immanente es el punto de mayor tensión interna del sistema y el que más objeciones puede recibir de lectores formados en tradiciones anti-teleológicas. La respuesta compositacionista a la objeción estándar —que del hecho de que algo sea más estable no se sigue que deba ser preferido— es que la consistencia no es mera estabilidad mecánica. Una composición consistente no es la que simplemente dura, sino la que se sostiene sin autodestruirse ni destruir las condiciones de posibilidad de otras composiciones con las que coexiste. Esa precisión no resuelve el problema del paso entre ontología y normatividad, pero lo reformula en términos que hacen la objeción menos devastadora: no es que la estabilidad sea buena por ser estabilidad, sino que la no-destrucción del todo común tiene fuerza normativa porque su ausencia es autocontradicción material.

Bibliografía

- Armesilla, Santiago. La vuelta del revés de Marx: El materialismo político entretejiendo a Karl Marx y Gustavo Bueno. Barcelona: El Viejo Topo, 2020.
- Bueno, Gustavo. Ensayos materialistas. Madrid: Taurus, 1972.
- Bunge, Mario. Treatise on Basic Philosophy. 8 vols. Dordrecht: D. Reidel Publishing Company, 1974–1989.
- Engels, Friedrich. Dialéctica de la naturaleza. Barcelona: Grijalbo, 1979.
- Lenin, V. I. Cuadernos filosóficos. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1974.
- Lukács, György. Historia y conciencia de clase. Traducido por Manuel Sacristán. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2021.
- Marx, Karl. El capital. Obra completa. Edición de Pedro Scaron. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2017.
- Platón. El banquete. Traducción de Marcos Martínez Hernández. Madrid: Gredos, 2014.
- Platón. Fedro. Traducción de Emilio Lledó Íñigo. Madrid: Gredos, 2014.
- Platón. Diálogos IV. República. Traducción de Conrado Eggers Lan. Madrid: Gredos, 2020.
- Platón. Timeo. Traducción de J. Calonge. Madrid: Gredos, 1981.
- Santoveña Martín, Jorge. Compositacionismo: Inversión materialista integral del platonismo. Manuscrito inédito.

La noción de alma como organización subjetiva producida: symploké material y teoría compositcionista de la subjetividad

Jorge Santoveña Martín

Graduado en Filosofía, Política y Economía (Universidad Pontificia Comillas); Máster Universitario en Análisis Político (Universitat Oberta de Catalunya); Licenciado en Historia (Universidad de Oviedo) y en Sociología y Ciencias Políticas (UNED); profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria y Bachillerato.

Resumen

Este artículo desarrolla la inversión compositcionista de la noción de alma como categoría central del platonismo, proponiendo su reconstrucción como organización subjetiva producida en el marco de una ontología material de la symploké. Se argumenta, en primer lugar, que la noción de alma responde a una exigencia filosófica persistente: dar cuenta de la unidad, dirección y normatividad de la vida humana. En segundo lugar, se muestra que su formulación clásica como sustancia separada resulta incompatible con una ontología materialista, pero que su abandono conduce a una fragmentación insuficiente de la subjetividad. En tercer lugar, se propone una redefinición del alma como composición material emergente, históricamente producida y políticamente implantada, cuya unidad es operativa y no sustancial. A continuación, se introduce el concepto de symploké material como principio ontológico que permite pensar la subjetividad como entramado estructurado de relaciones diferenciales. Finalmente, se examinan las implicaciones de esta propuesta para la teoría de la normatividad, la relación entre subjetividad y polis y las dificultades internas del sistema.

Palabras clave: Compositcionismo; alma; symploké; subjetividad; materialismo; normatividad; organización.

Abstract

This article develops the compositcionista inversion of the notion of soul as a central category of Platonism, proposing its reconstruction as a produced subjective organization within the framework of a material ontology of symploké. First, it argues that the notion of soul responds to a persistent philosophical demand: to account for the unity, direction, and normativity of human life. Second, it shows that its classical formulation as a separate substance is incompatible with a materialist ontology, while its abandonment leads to an insufficient fragmentation of subjectivity. Third, it proposes a redefinition of the soul as an emergent material composition, historically produced and politically implanted, whose unity is operative rather than substantial. It then introduces the concept of material symploké as an ontological principle that allows subjectivity to be understood as a structured network of differential relations. Finally, it examines the implications of this proposal for the theory of normativity, the relation between subjectivity and polis, and the internal difficulties of the system.

Keywords: Compositcionismo; soul; symploké; subjectivity; materialism; normativity; organization.

1. Introducción: el problema contemporáneo de la subjetividad

La filosofía contemporánea se enfrenta a una dificultad estructural a la hora de pensar la subjetividad. Por un lado, las ciencias humanas y naturales han producido descripciones cada vez más detalladas de los procesos psicológicos, neuronales y sociales que configuran la vida humana. Por otro, este progreso descriptivo ha ido acompañado, en muchos casos, de una pérdida de categorías capaces de pensar la unidad, dirección y normatividad de dicha vida.

El abandono de nociones clásicas como «alma» o «espíritu» ha permitido evitar compromisos metafísicos fuertes, pero también ha generado un vacío conceptual. La subjetividad aparece entonces como una suma de procesos, como un efecto de estructuras o como un campo de fuerzas sin centro. En este contexto, la pregunta por la unidad del sujeto, por la orientación de la acción y por la posibilidad de una vida buena queda debilitada o desplazada.

El Composicionismo interviene en este problema mediante una operación característica: no abandonar las categorías clásicas, sino someterlas a una inversión materialista. La noción de alma constituye aquí un caso privilegiado. El objetivo no es rehabilitar su formulación tradicional, sino reconstruir su función filosófica en condiciones ontológicas radicalmente distintas.^[^2]

2. El alma en Platón: más allá del dualismo simplificado

Reducir la noción platónica de alma a una sustancia espiritual separada es una simplificación. En Platón, el alma es ante todo una estructura funcional que articula conocimiento, deseo y orden. La tripartición de la República no describe sustancias independientes, sino regímenes de funcionamiento cuya armonía define la justicia individual. Asimismo, en el Fedro, el alma es principio de movimiento, lo que la vincula directamente con la vida y la actividad, y no solo con una dimensión contemplativa. En el Banquete, su relación con el eros muestra que la subjetividad está estructuralmente orientada hacia algo que la excede.^[^1]

Sin embargo, estas intuiciones se inscriben en un marco ontológico dualista. El alma mantiene una relación privilegiada con el mundo inteligible, lo que la sitúa en un plano distinto del cuerpo y de la realidad material. Esta separación introduce problemas que han sido ampliamente señalados: la dificultad de explicar la interacción alma-cuerpo, la dependencia de un orden trascendente y la subordinación de la vida material a un modelo externo.

El Composicionismo no rechaza la función de la noción de alma, pero sí su inscripción en este marco. La cuestión es si es posible pensar la unidad y normatividad de la subjetividad sin recurrir a la trascendencia.

3. La inversión composicionista: de sustancia a organización

La operación central consiste en transformar la categoría de alma sin eliminar su función. Esto implica un desplazamiento conceptual decisivo: del alma como sustancia al alma como organización. No se trata de una simple sustitución terminológica, sino de una reconfiguración del problema filosófico mismo. Allí donde la tradición había situado la unidad del sujeto en un principio simple, autosubsistente y relativamente independiente del mundo, el Composicionismo propone pensar dicha unidad como resultado de una composición material compleja, estructurada y procesual.^[^2]

Hablar de organización supone, en primer lugar, una ruptura con el modelo sustancialista. La idea de sustancia implica, en sentido clásico, un principio de identidad que se mantiene a través del cambio y que fundamenta la unidad de sus accidentes. Aplicada al alma, esta concepción permitía garantizar la continuidad del sujeto, pero al precio de introducir una entidad cuya relación con el mundo material resultaba problemática. La inversión composicionista rechaza este supuesto: la unidad de la subjetividad no es un dato originario, sino una tarea; no es un fundamento previo, sino un resultado siempre inestable de procesos de articulación.

En este sentido, la unidad del alma debe pensarse como efecto de una organización de elementos heterogéneos. Estos elementos no son simplemente partes de un todo previamente dado, sino dimensiones que adquieren su función en la medida en que son integradas en una estructura

operativa. La subjetividad no precede a esta integración, sino que emerge de ella. De ahí que no pueda hablarse de una identidad simple del sujeto, sino de una identidad composicional, sostenida en el tiempo mediante operaciones de estabilización, reorganización y ajuste.

En segundo lugar, la noción de organización implica el rechazo de la independencia ontológica del alma respecto al mundo material. Frente a la tradición que situaba la subjetividad en un plano distinto del cuerpo o de la realidad física, el Composicionismo sostiene que el alma es producida en y por procesos materiales. Esta producción no debe entenderse en un sentido reductivo. No se trata de afirmar que la subjetividad se reduce a procesos biológicos o neuronales, sino de reconocer que su existencia depende de una red de condiciones materiales que incluyen el cuerpo, pero también el lenguaje, las técnicas, las instituciones y las relaciones sociales.

Este desplazamiento permite superar tanto el dualismo como ciertas formas de materialismo simplificador. El alma no es una sustancia separada, pero tampoco un epifenómeno sin consistencia propia. Es una forma emergente que posee propiedades irreducibles a sus condiciones de producción, sin por ello independizarse de ellas. En este punto, la categoría de organización permite pensar simultáneamente dependencia y autonomía relativa, evitando la alternativa entre independencia absoluta y reducción completa.

En tercer lugar, la noción de organización introduce una dimensión dinámica que resulta incompatible con la concepción sustancial del alma. Si la sustancia se caracteriza por su permanencia, la organización se define por su carácter procesual. No es un estado fijo, sino un proceso en continua recomposición. La subjetividad no es algo que simplemente «es», sino algo que se hace, se mantiene y, en ocasiones, se descompone.

Esta dimensión dinámica implica que la identidad del sujeto no puede entenderse como invariancia, sino como continuidad operativa. Un sujeto permanece siendo el mismo no porque conserve una esencia idéntica, sino porque logra sostener una cierta coherencia en sus operaciones a lo largo del tiempo. La desorganización de esas operaciones no constituye un accidente externo, sino la posibilidad interna de toda organización.

Finalmente, esta concepción permite integrar dimensiones que en el modelo clásico aparecían separadas. El cuerpo deja de ser un mero soporte o instrumento del alma para convertirse en una de sus condiciones constitutivas. El lenguaje no es un medio externo de expresión, sino un componente estructural de la subjetividad. La técnica no aparece como añadido contingente, sino como prolongación operativa de las capacidades del sujeto. La sociedad y la política dejan de ser contextos exteriores para convertirse en ámbitos de producción de formas de organización subjetiva.

De este modo, la inversión composicionista no solo transforma la noción de alma, sino que reconfigura el mapa conceptual en el que esta se inscribe. El paso de la sustancia a la organización implica, en último término, una transformación de la ontología de la subjetividad: de una lógica de la identidad a una lógica de la composición, de un modelo de unidad previa a un modelo de unidad producida, de una concepción estática a una concepción dinámica y estructural de la vida subjetiva.

4. Symploké material: principio ontológico de la subjetividad

Para sostener esta redefinición es necesario un principio ontológico adecuado. El paso de la sustancia a la organización no puede apoyarse únicamente en una decisión terminológica o en una intuición metodológica; exige una transformación más profunda del modo de concebir la estructura de lo real. El Composicionismo recurre aquí a la noción de symploké, reinterpretada en clave

materialista, como principio capaz de dar cuenta de la articulación efectiva de las formas sin recurrir ni a la unidad sustancial ni a la dispersión radical.[^3]

La *symploké*, tal como aparece en el Sofista, designa una condición estructural del ser: no todas las cosas están conectadas con todas, pero tampoco están completamente separadas. Platón introduce esta noción precisamente para evitar dos extremos que ya en su tiempo resultaban filosóficamente problemáticos: por un lado, la tesis de que todo se mezcla con todo, lo que disolvería toda determinación; por otro, la tesis de que nada se mezcla con nada, lo que haría imposible toda relación y, por tanto, todo conocimiento. La *symploké* señala, así, un régimen intermedio de conexión selectiva y diferenciada.

El Compositonismo retoma esta intuición, pero la desplaza del plano lógico-ontológico clásico al plano material. No se trata ya de pensar la compatibilidad entre géneros del ser en un marco ontológico abstracto, sino de entender cómo las realidades materiales efectivas —cuerpos, prácticas, instituciones, subjetividades— se articulan en composiciones concretas. La *symploké* deja de ser una condición formal del discurso sobre el ser para convertirse en un principio real de estructuración de lo existente.

Esta reinterpretación permite evitar, de manera más precisa, tanto el monismo como el pluralismo dispersivo. Frente al monismo, la *symploké* material impide reducir la multiplicidad de lo real a una única sustancia o principio homogéneo. Las diferencias no son meras apariencias o modos de una misma realidad indiferenciada, sino distinciones efectivas entre niveles, estructuras y formas de organización. Pero, al mismo tiempo, frente al pluralismo débil, la *symploké* impide concebir estas diferencias como absolutamente independientes o incomunicadas. Las realidades no están simplemente yuxtapuestas, sino que se entrelazan en redes de relaciones que poseen estructura.

Aplicada a la subjetividad, esta idea adquiere una relevancia particular. La subjetividad no puede ser pensada ni como una unidad cerrada sobre sí misma ni como una mera agregación de procesos inconexos. En el primer caso, se recaería en una forma de sustancialismo; en el segundo, en una disolución del sujeto en una multiplicidad sin organización. La *symploké* material permite pensar una tercera posibilidad: la subjetividad como entramado estructurado de relaciones diferenciales.

Este entramado no es homogéneo. Sus componentes —biológicos, psicológicos, lingüísticos, técnicos, sociales— no están todos conectados de la misma manera ni con la misma intensidad. Existen relaciones más fuertes y más débiles, conexiones directas e indirectas, dependencias jerárquicas y acoplamientos laterales. La subjetividad es, en este sentido, una red estratificada y modulada, en la que la organización depende de la forma específica de sus conexiones y no de la mera existencia de sus elementos.

Al mismo tiempo, estos componentes no son independientes. No pueden pensarse como unidades autosuficientes que posteriormente se relacionan, sino como elementos cuya identidad se constituye en el marco de sus relaciones. Un hábito, una representación, un deseo o una norma no son entidades aisladas que luego se combinan, sino momentos de una estructura más amplia en la que adquieren su función. La *symploké* no es, por tanto, una conexión externa entre elementos previamente dados, sino una condición interna de su constitución.

Esto tiene una consecuencia decisiva: la organización subjetiva no puede entenderse como suma de partes, sino como estructura relacional. Lo que define una forma de subjetividad no es la presencia de determinados componentes, sino el modo en que estos se articulan. Dos subjetividades pueden compartir elementos similares y, sin embargo, diferir radicalmente en su forma de organización. La diferencia no reside en los elementos, sino en su *symploké*.

En este punto, la noción de *symploké* material proporciona el marco en el que la idea de alma como organización producida puede adquirir consistencia ontológica. Sin un principio de este tipo, la noción de organización correría el riesgo de quedar en una descripción empírica sin fundamento estructural. La *symploké* permite, en cambio, entender la organización como una propiedad real de las composiciones materiales, y no como una mera proyección conceptual.

Además, la *symploké* material introduce un criterio para pensar la estabilidad y la transformación de las formas subjetivas. Una organización se mantiene en la medida en que logra sostener una determinada estructura de relaciones; se transforma cuando esa estructura se reconfigura; se descompone cuando las conexiones que la articulan se rompen o se vuelven incompatibles. La subjetividad aparece así como un campo dinámico de relaciones cuya continuidad depende de la persistencia de su trama compositiva.

En última instancia, la introducción de la *symploké* material permite comprender que la subjetividad no es ni un punto ni un agregado, sino un nudo: un lugar en el que convergen, se articulan y se tensionan múltiples líneas de composición. Pensar el alma en estos términos implica abandonar definitivamente la lógica de la sustancia para situarse en una ontología de la relación estructurada, en la que la unidad no precede a la multiplicidad, sino que emerge de su articulación efectiva.

5. Estructura conflictiva y niveles de organización

La subjetividad, entendida como organización, no puede pensarse como armonía inmediata. Uno de los errores más persistentes de ciertas concepciones filosóficas del sujeto ha consistido en proyectar sobre él una unidad originaria, como si la vida subjetiva fuese, en su base, una forma ya reconciliada consigo misma. El Compositivismo rechaza esta hipótesis. La subjetividad no parte de una unidad plena que luego se ve alterada por factores externos; al contrario, se constituye desde el inicio como una organización tensional, atravesada por dimensiones heterogéneas cuya articulación nunca está garantizada de antemano.^[4]

Estas tensiones atraviesan múltiples planos. En primer lugar, existe una dimensión biológica irreductible: ritmos corporales, vulnerabilidad orgánica, impulsos, necesidades, memoria corporal, desgaste y plasticidad fisiológica. En segundo lugar, aparece una dimensión psicológica y afectiva: hábitos, miedos, deseos, apegos, anticipaciones, conflictos de atención y de interpretación. En tercer lugar, la subjetividad está atravesada por una dimensión social e institucional: normas, expectativas, roles, estructuras familiares, escolares, laborales y políticas. Finalmente, debe añadirse una dimensión técnica, cada vez más constitutiva en el presente: dispositivos, entornos digitales, mediaciones instrumentales y sistemas de producción de percepción, tiempo y deseo.

La subjetividad no es ninguna de estas dimensiones por separado, pero tampoco es un suplemento exterior que se añade a ellas. Es precisamente la forma de articulación —siempre precaria, siempre dinámica— entre estos niveles heterogéneos. De ahí que sus tensiones no deban interpretarse como anomalías accidentales, sino como condiciones estructurales de su existencia. El sujeto no es una sustancia simple perturbada desde fuera; es una composición que solo existe porque debe integrar materiales, orientaciones y presiones diversas.

Esta tesis tiene una consecuencia decisiva: la unidad del sujeto no puede ser presupuesta, sino que debe ser explicada. Y explicarla significa mostrar cómo se produce una cierta estabilidad operativa en medio de tensiones persistentes. La unidad subjetiva no es una identidad simple ni una esencia inmutable, sino una forma de coherencia práctica que se sostiene provisionalmente mediante hábitos, esquemas de interpretación, modulaciones afectivas, decisiones y vínculos institucionales. Por eso puede decirse que toda subjetividad es una unidad precaria: no porque sea ilusoria, sino

porque su consistencia depende de procesos de composición que pueden fracasar, deformarse o descomponerse.

En este punto, el conflicto no aparece como un accidente secundario, sino como un rasgo constitutivo. El sujeto está siempre expuesto a contradicciones entre lo que su cuerpo demanda, lo que sus hábitos sedimentan, lo que sus deseos impulsan, lo que sus marcos sociales exigen y lo que sus medios técnicos posibilitan o capturan. La subjetividad no puede reducirse, por tanto, ni a una instancia racional soberana ni a una pura dinámica pulsional. Ambas reducciones resultan insuficientes. La primera porque sobreestima la capacidad de un principio unificador abstracto; la segunda porque disuelve toda posibilidad de forma en una circulación de impulsos sin criterio estructural. Frente a ellas, el Compositonismo propone pensar la subjetividad como una composición de niveles.

Aquí la noción de nivel, tomada en parte de tradiciones emergentistas y sistemistas, adquiere relevancia filosófica. Hablar de niveles no significa postular compartimentos cerrados, sino distinguir órdenes de organización con propiedades específicas. Un nivel no se reduce a los inferiores, porque introduce formas nuevas de articulación y eficacia; pero tampoco existe de manera independiente, porque su consistencia depende de las condiciones materiales que lo sostienen. La subjetividad es, en este sentido, un fenómeno emergente, pero estructurado: surge a partir de niveles previos, aunque no se deja explicar exhaustivamente por ellos.

Esto permite evitar dos errores opuestos. El primero es el reduccionismo, que pretendería explicar la subjetividad enteramente desde el nivel biológico o neurofisiológico. El segundo es el idealismo residual, que tendería a separar la vida subjetiva de sus condiciones materiales efectivas. Pensar por niveles significa afirmar a la vez dependencia e irreductibilidad: la subjetividad depende de un cuerpo, de una historia, de una red social y de una infraestructura técnica, pero ninguna de estas condiciones la agota por separado.

Por eso la subjetividad no debe concebirse como un centro puro, sino como una organización estratificada. En ella operan distintos niveles de temporalidad, de causalidad y de estructuración. Hay procesos lentos y sedimentados —hábitos, formaciones afectivas, marcas biográficas— y procesos rápidos e intensivos —reacciones, impulsos, estímulos técnicos, capturas de atención—. Hay formas de organización relativamente estabilizadas y otras más inestables o contingentes. La vida subjetiva consiste, en buena medida, en la manera en que estas temporalidades y niveles logran o no logran articularse.

Desde esta perspectiva, el conflicto deja de ser signo de imperfección moral o de déficit psicológico en sentido estrecho. Pasa a ser índice de la complejidad propia de una organización subjetiva que no coincide consigo misma de manera inmediata. La cuestión filosófica no consiste, entonces, en imaginar una supresión total del conflicto, sino en determinar qué formas de conflicto son componibles y cuáles conducen a descomposición. No toda tensión destruye; algunas son incluso condición de la vitalidad subjetiva. Lo decisivo es si pueden integrarse en una estructura más consistente o si, por el contrario, desbordan la capacidad de organización del sujeto.

De ahí que la categoría de nivel no sea meramente descriptiva, sino también crítica. Permite analizar dónde se producen los bloqueos, las capturas y las desarticulaciones. Un sujeto puede fracasar no porque carezca de una esencia moral suficiente, sino porque uno de sus niveles capture al conjunto: una dinámica técnica que reorganiza enteramente la atención; una estructura afectiva que impide toda deliberación; una presión institucional que vacía la vida de iniciativa propia; una sedimentación corporal o psíquica que no encuentra mediaciones adecuadas. La conflictividad subjetiva exige, por tanto, una teoría capaz de distinguir entre niveles y de pensar sus relaciones sin reducirlos a un principio único.

En este marco, la noción de alma como organización subjettiva producida adquiere una precisión mayor. El alma no es el nombre de una sustancia simple, sino el nombre de una estructura dinámica de articulación entre niveles heterogéneos. Su unidad no elimina el conflicto, sino que lo organiza. Su consistencia no equivale a quietud, sino a capacidad de sostener tensiones sin colapsar. Y su fragilidad no es un accidente externo, sino la condición misma de una subjettividad que solo puede existir como composición siempre amenazada y siempre reanudada.

6. Normatividad y consistencia objetiva

Uno de los aspectos más problemáticos de cualquier ontología materialista de la subjettividad es la cuestión de la normatividad. Si se elimina el recurso a un bien trascendente —sea en forma de Idea platónica, ley moral universal o fundamento absoluto—, surge inmediatamente la dificultad de establecer criterios que permitan distinguir entre formas de vida mejores y peores. El riesgo es doble: por un lado, caer en un relativismo en el que toda configuración subjettiva sería igualmente válida; por otro, deslizarse hacia un naturalismo reductivo en el que lo normativo quedaría disuelto en lo meramente funcional o adaptativo.[⁵]

El Composicionismo propone afrontar esta dificultad mediante el concepto de consistencia objetiva. Este concepto no pretende sustituir sin más la noción clásica de bien, sino reconfigurar el problema en términos materiales. Una forma de subjettividad es más consistente cuando logra sostener su organización en el tiempo sin autodestruirse ni destruir las condiciones que hacen posible su existencia. La consistencia no es aquí una propiedad abstracta, sino una cualidad estructural de una composición: indica el grado en que sus componentes pueden articularse de manera no contradictoria ni destructiva.

Este planteamiento introduce un criterio de evaluación que no depende de una instancia externa al mundo, pero tampoco se reduce a la mera descripción de hechos. La consistencia objetiva no es simplemente lo que ocurre, sino una medida de cómo ocurre: de qué modo una organización subjettiva logra o no integrar sus tensiones, sostener sus operaciones y mantener su viabilidad en relación con su entorno. En este sentido, la normatividad se desplaza del plano de la adecuación a un ideal trascendente al plano de la estructura efectiva de las composiciones materiales.

Sin embargo, este criterio requiere ser precisado para evitar equívocos. En primer lugar, no toda estabilidad es valiosa. Existen formas de vida altamente estables que, sin embargo, están estructuradas de manera empobrecida, rígida o destructiva en relación con otras dimensiones de la existencia. Una subjettividad puede sostenerse durante largos periodos sobre la base de hábitos que limitan su capacidad de transformación, de apertura o de relación. La mera persistencia temporal no constituye, por sí sola, un criterio suficiente de consistencia.

En segundo lugar, tampoco toda transformación es positiva. La apelación a la flexibilidad o al cambio puede ocultar dinámicas de descomposición en las que la subjettividad pierde capacidad de articulación. La fragmentación continua, la imposibilidad de estabilizar prácticas o la disolución de toda forma de continuidad pueden ser tan problemáticas como la rigidez extrema. La consistencia no equivale, por tanto, ni a estabilidad absoluta ni a variabilidad constante, sino a una forma de equilibrio dinámico entre ambas.

En este punto, la consistencia debe entenderse como una propiedad estructural compleja que implica la articulación no destructiva de los componentes de una forma de vida. Esto significa, en primer lugar, que las distintas dimensiones de la subjettividad —biológica, afectiva, cognitiva, social, técnica— deben poder coexistir sin anularse mutuamente. En segundo lugar, que la organización resultante debe ser capaz de sostenerse en el tiempo mediante prácticas que reafirmen y ajusten su

estructura. En tercer lugar, que dicha organización no debe destruir las condiciones materiales — propias y ajenas— que hacen posible su reproducción.

Este último punto introduce una dimensión decisiva: la consistencia no es solo interna, sino también externa. Una forma de vida puede parecer coherente desde el punto de vista de su organización interna y, sin embargo, ser destructiva en relación con su entorno. La explotación sistemática de recursos, la degradación de las condiciones ecológicas o la desarticulación de otras formas de vida pueden formar parte de una estructura aparentemente estable. En estos casos, la consistencia es solo aparente, ya que se sostiene sobre la destrucción de sus propias condiciones de posibilidad.

Por ello, la consistencia objetiva debe pensarse en términos relacionales. No se trata únicamente de la coherencia interna de una subjetividad, sino de su inserción en una red más amplia de composiciones. Aquí la noción de *symploké* material vuelve a ser decisiva: ninguna forma de vida existe de manera aislada, sino en un entramado de relaciones que condicionan su viabilidad. Una subjetividad consistente es aquella que logra articularse no solo consigo misma, sino con las estructuras en las que está inserta.

Este enfoque permite reformular la normatividad sin recurrir a fundamentos trascendentes. No se trata de establecer un catálogo de valores universales independientes de las condiciones materiales, sino de analizar las formas de organización que resultan viables, sostenibles y no destructivas en contextos determinados. La evaluación normativa se convierte así en una tarea filosófica que exige comprender la estructura de las composiciones, sus tensiones internas y sus relaciones externas.

No obstante, esta reformulación no elimina todas las dificultades. Una de las más relevantes es la determinación de los umbrales de consistencia. ¿En qué punto una tensión se vuelve destructiva? ¿Cómo distinguir entre una forma de vida simplemente distinta y una forma de vida inconsistente? Estas preguntas no admiten respuestas simples, ya que dependen de configuraciones concretas y de análisis detallados de las estructuras implicadas.

Además, existe el riesgo de que el concepto de consistencia sea interpretado de manera puramente funcional, reduciéndolo a criterios de eficacia o adaptación. El Composicionismo debe evitar esta deriva, subrayando que la consistencia no se mide solo en términos de supervivencia o rendimiento, sino en términos de articulación estructural no destructiva. Una forma de vida puede ser eficaz en ciertos aspectos y, sin embargo, profundamente inconsistente desde el punto de vista de su composición global.

En este sentido, la normatividad composicionista no proporciona reglas fijas, sino criterios de análisis. No prescribe de antemano qué formas de vida deben adoptarse, pero permite evaluar críticamente las existentes en función de su estructura. Esto introduce una dimensión reflexiva en la subjetividad: el sujeto no solo está organizado, sino que puede, en cierta medida, intervenir en su propia organización, modificando hábitos, prácticas y relaciones. En última instancia, la noción de consistencia objetiva permite sostener una forma de normatividad inmanente que evita tanto el relativismo como el trascendentalismo. La subjetividad no queda abandonada a la arbitrariedad de sus configuraciones, pero tampoco subordinada a un orden externo. Su evaluación se inscribe en el propio campo de las composiciones materiales, donde se juegan, de manera concreta, las condiciones de posibilidad de formas de vida más o menos consistentes.

7. Subjetividad y producción política

La subjetividad no puede pensarse al margen de la polis. Una de las insuficiencias más persistentes de las filosofías modernas del sujeto ha consistido en tratar la vida subjetiva como una interioridad

originaria que solo secundariamente entra en relación con el mundo social y político. Incluso cuando estas filosofías reconocen la influencia del entorno, suelen conservar la imagen de un núcleo subjetivo preconstituido que, desde una relativa autonomía, se ve luego afectado, moldeado o reprimido por estructuras externas. El Composicionismo rompe con esta imagen. La subjetividad no precede a la polis; se produce en ella, por ella y a través de sus mediaciones.[^6]

Esto significa que las formas de organización subjetiva están condicionadas de manera constitutiva por estructuras sociales, económicas, técnicas e institucionales. No se trata simplemente de que el sujeto «viva» en un medio determinado, sino de que su forma misma de percibir, desear, recordar, valorar y actuar depende de un entramado histórico de mediaciones que lo hacen posible. La familia, la escuela, el lenguaje, los sistemas de trabajo, las tecnologías de comunicación, las normas jurídicas, los rituales sociales, los imaginarios culturales y las configuraciones económicas no rodean a la subjetividad desde fuera: participan en su propia producción.

En este punto, la noción composicionista de alma como organización subjetiva producida adquiere una consecuencia decisiva. El alma no puede ser ya concebida como una interioridad aislada, autosuficiente o autosustentada. Debe entenderse, más bien, como un nodo en una red de relaciones materiales. Llamar «nodo» a la subjetividad no significa negarle consistencia, sino precisar su modo de existencia: no existe como centro originario separado, sino como lugar de articulación de múltiples líneas de fuerza, de sentido y de organización. El sujeto es el punto en el que convergen hábitos corporales, estructuras simbólicas, mediaciones técnicas, relaciones afectivas e instituciones colectivas.

Esta idea obliga a abandonar de manera definitiva la oposición simplista entre interior y exterior. Lo que suele llamarse «interioridad» no es una esfera pura previa a toda relación, sino un efecto de composición relativamente estabilizado. Los sentimientos, las convicciones, los deseos e incluso la experiencia de sí no son datos originarios de un alma cerrada, sino formas históricamente configuradas de organización subjetiva. La producción del sujeto es, por tanto, inseparable de la producción del mundo común. No hay subjetividad sin instituciones, sin lenguaje, sin distribución de tiempos, sin orden de visibilidades, sin técnicas de atención y sin régimen de relaciones sociales.

Esto permite comprender mejor por qué la dimensión política no constituye un añadido externo al análisis de la subjetividad. No es que, una vez constituido el sujeto, la política intervenga sobre él desde fuera; es que la política, entendida en sentido amplio como organización de lo común, participa desde el inicio en la configuración de las formas posibles de subjetividad. En este sentido, la polis no debe concebirse solo como espacio jurídico o institucional, sino como totalidad productora de formas de vida. Produce no solo leyes o estructuras de autoridad, sino también disposiciones afectivas, horizontes de deseo, hábitos de percepción y modelos de reconocimiento.

La symploké se extiende aquí al plano social y político. Si en el análisis ontológico general servía para mostrar que las realidades no están ni completamente separadas ni absolutamente fundidas, en el plano de la subjetividad permite pensar que el sujeto no está ni absorbido enteramente por la estructura social ni separado de ella como conciencia pura. La subjetividad es siempre co-producción. Se produce en la intersección de niveles múltiples: corporal, afectivo, lingüístico, técnico, económico e institucional. Ninguno de ellos basta por sí solo para explicarla, pero ninguno puede ser eliminado sin empobrecer su inteligibilidad.

Esta tesis permite, además, superar dos reduccionismos frecuentes. El primero es el individualista, que tiende a entender al sujeto como origen de sentido y acción, considerando las estructuras sociales como simples marcos secundarios. El segundo es el estructuralista fuerte, que disuelve la subjetividad en las posiciones del sistema y la convierte en mero efecto pasivo. El Composicionismo no acepta ninguno de los dos extremos. La subjetividad está producida, pero no por ello queda

anulada; posee un grado de organización propia, una relativa capacidad operatoria, precisamente porque la producción política no genera piezas mecánicas, sino formas complejas de articulación.

En este sentido, la producción política de la subjetividad no debe pensarse exclusivamente en términos de dominación o determinación. Aunque estas dimensiones existan, la polis no solo captura o disciplina: también habilita, forma, transmite y estabiliza. Sin un mundo común que provea lenguaje, educación, temporalidad compartida, normas de reconocimiento y mediaciones técnicas, no habría siquiera subjetividad articulada. La política no aparece solo como amenaza para el alma, sino también como condición de su posibilidad. Esta ambivalencia es decisiva. Permite pensar la polis como lugar de producción tanto de servidumbre como de libertad relativa, tanto de formas destructivas como de composiciones más consistentes.

Desde aquí se entiende también que el análisis composicionista de la subjetividad no pueda detenerse en la interioridad psicológica. Debe abrirse a las formas concretas de organización social que configuran el tiempo, el deseo y la atención. Una subjetividad formada en un régimen técnico de dispersión permanente, en una economía de la captura afectiva o en instituciones que fragmentan toda continuidad vital no podrá organizarse del mismo modo que una subjetividad formada en marcos de transmisión más estables o en relaciones políticas menos destructivas. Las estructuras sociales no influyen simplemente sobre un sujeto ya dado; producen distintas formas posibles de alma.

Por ello, la pregunta por la subjetividad es inseparable de la pregunta por el mundo común en el que esta se compone. Analizar el alma no significa entonces retirarse a una fenomenología de la interioridad, sino examinar los dispositivos, instituciones, economías y regímenes de relación que hacen posible ciertas formas de organización subjetiva y dificultan otras. El sujeto no es solo lo que «siente» o «piensa», sino también lo que puede llegar a sostener como forma de vida bajo determinadas condiciones materiales.

En última instancia, la dimensión política de la subjetividad obliga a reformular la propia idea de libertad. Si el alma es co-producida, la libertad no puede ser concebida como independencia absoluta respecto de toda mediación, sino como capacidad relativa de reorganización dentro de una trama ya dada. El sujeto no se produce a sí mismo desde la nada, pero tampoco queda reducido a un efecto sin margen de intervención. Su libertad consiste, en parte, en la posibilidad de rearticular su propia composición en relación crítica con las condiciones que la han producido.

Así, la subjetividad aparece como una realidad irreductiblemente política, no porque «se interese» por la política o porque participe ocasionalmente en la vida pública, sino porque su misma forma está atravesada por la organización del mundo común. La polis no es un escenario en el que sujetos ya hechos actúan; es el proceso material mediante el cual esos sujetos llegan a ser lo que son. Y el alma, lejos de ser refugio de interioridad pura, se revela entonces como uno de los lugares donde la composición política del mundo se juega con mayor intensidad.

8. Dificultades y límites

La propuesta composicionista enfrenta dificultades importantes que no pueden ser eludidas sin debilitar su consistencia teórica. Estas dificultades no son objeciones externas o contingentes, sino tensiones internas que derivan directamente de la ambición del proyecto: pensar categorías filosóficas clásicas —como el alma, la unidad o la normatividad— en un marco materialista sin recurrir a principios trascendentes ni a fundamentos sustanciales. En este sentido, más que problemas a resolver de una vez por todas, constituyen campos de trabajo en los que el sistema debe ser continuamente puesto a prueba.[⁷]

La primera de estas dificultades es la cuestión de la unidad del sujeto. Si el alma deja de ser concebida como una sustancia simple que garantiza la identidad a través del tiempo, resulta necesario explicar en qué consiste dicha unidad y cómo se sostiene. El riesgo aquí es doble. Por un lado, si se insiste demasiado en la dimensión composicional y en la pluralidad de niveles, puede producirse una disolución del sujeto en una multiplicidad de procesos sin centro articulador. Por otro, si se intenta recuperar la unidad de manera demasiado fuerte, se corre el peligro de reintroducir, de forma encubierta, algún tipo de principio sustancial o de identidad rígida.

El Composicionismo propone pensar la unidad como resultado de una organización operativa, pero esta propuesta exige ser desarrollada con mayor precisión. ¿Qué significa exactamente que una subjetividad sea «una» si no posee un núcleo sustancial? ¿En qué medida esa unidad depende de la continuidad de ciertas prácticas, de la estabilidad de determinados hábitos o de la persistencia de ciertas estructuras relacionales? ¿Cómo se explican las rupturas, transformaciones profundas o incluso las disociaciones sin abandonar la idea de una cierta identidad? Estas preguntas no tienen respuestas inmediatas y obligan a afinar la noción de organización más allá de su formulación inicial.

La segunda dificultad se refiere a la normatividad. Como se ha señalado, el Composicionismo sustituye el recurso a un bien trascendente por el criterio de consistencia objetiva. Sin embargo, este desplazamiento no elimina el problema, sino que lo reconfigura. La cuestión es si la consistencia puede desempeñar efectivamente la función normativa sin convertirse en un criterio demasiado débil o ambiguo. Si toda forma de organización posee algún grado de consistencia, ¿cómo establecer diferencias cualitativas entre ellas? Y si se introducen criterios más exigentes, ¿cómo evitar que estos funcionen como sustitutos encubiertos de un fundamento trascendente?

Además, existe el riesgo de que la consistencia sea interpretada en términos puramente funcionales, reduciéndola a la capacidad de un sistema para mantenerse o reproducirse. En ese caso, se perdería la dimensión crítica de la normatividad, ya que formas de vida claramente problemáticas podrían ser consideradas «consistentes» en la medida en que logran sostenerse. El desafío consiste, por tanto, en desarrollar una noción de consistencia que sea suficientemente precisa como para discriminar entre formas de vida sin recaer en criterios externos al propio campo de las composiciones materiales.

La tercera dificultad afecta a la relación entre conflicto y forma. Si la subjetividad es estructuralmente conflictiva, surge la pregunta de en qué medida puede hablarse de organización lograda. ¿Es la forma simplemente el resultado provisional de una estabilización de tensiones, o implica algún tipo de integración más fuerte? Si el conflicto es constitutivo, ¿cómo distinguir entre tensiones que forman parte de una organización viable y aquellas que conducen a su descomposición?

Esta cuestión resulta especialmente delicada porque afecta directamente a la posibilidad de una teoría de la subjetividad que no se limite a describir dinámicas, sino que pueda evaluarlas. Si toda forma está atravesada por conflicto, la evaluación no puede basarse en su eliminación, sino en su articulación. Pero esto exige criterios más finos que los disponibles en una formulación inicial del problema. La relación entre conflicto y forma debe ser pensada como una relación interna, en la que la forma no suprime el conflicto, sino que lo organiza, lo distribuye y, en ciertos casos, lo intensifica de manera productiva.

A estas dificultades se añade una cuestión transversal: el riesgo de cierre sistemático. Todo proyecto filosófico que aspira a reconstruir categorías fundamentales corre el peligro de constituirse como un sistema cerrado que absorbe cualquier objeción en sus propios términos. El Composicionismo debe evitar este riesgo si quiere mantener su carácter crítico. Esto implica aceptar que sus

categorías —composición, organización, consistencia, symploké— no funcionan como principios absolutos, sino como herramientas conceptuales sometidas a revisión en función de su capacidad explicativa y crítica.

Por otra parte, la propia noción de symploké material, que permite evitar tanto el monismo como el pluralismo dispersivo, introduce también una dificultad específica. Si no todo está conectado con todo, pero tampoco hay aislamiento absoluto, es necesario determinar qué tipos de conexión son relevantes en cada caso. ¿Cómo establecer los límites de una composición? ¿Qué relaciones deben considerarse constitutivas y cuáles accesorias? Sin una clarificación de estos criterios, la apelación a la symploké corre el riesgo de volverse demasiado general, perdiendo capacidad analítica.

Asimismo, la dimensión política de la subjetividad abre otro campo de tensiones. Si el sujeto es co-producido por la polis, ¿hasta qué punto puede hablarse de autonomía o de capacidad crítica? ¿Cómo pensar la posibilidad de reorganización subjetiva en contextos en los que las condiciones materiales limitan severamente dicha capacidad? El riesgo aquí es oscilar entre una concepción excesivamente optimista de la plasticidad subjetiva y una visión determinista en la que el sujeto aparece completamente capturado por las estructuras que lo producen.

Finalmente, debe señalarse que estas dificultades no constituyen defectos accidentales del sistema, sino consecuencias directas de su orientación. Intentar pensar la unidad sin sustancia, la normatividad sin trascendencia y la forma sin supresión del conflicto implica situarse en un terreno filosófico inestable, en el que las soluciones simples no son posibles. Pero es precisamente en este terreno donde el Composicionismo encuentra su sentido: no en ofrecer respuestas cerradas, sino en abrir un espacio de problematización en el que las categorías clásicas puedan ser repensadas en condiciones materialistas sin perder su potencia explicativa.

En este sentido, las dificultades no deben ser vistas como límites externos que invalidan la propuesta, sino como indicadores de su alcance. Allí donde el sistema encuentra resistencia es, precisamente, donde se manifiesta la profundidad de los problemas que intenta abordar. El desarrollo futuro del Composicionismo dependerá, en gran medida, de su capacidad para trabajar estas tensiones sin neutralizarlas, manteniendo abierta la interrogación sobre la estructura, la consistencia y la producción de la subjetividad en el mundo material.

Conclusión

La redefinición del alma como organización subjetiva producida permite recuperar una categoría central de la tradición filosófica en condiciones materialistas. Esta recuperación no consiste en una simple conservación léxica ni en una reactivación nostálgica de un concepto clásico, sino en una operación de reconstrucción teórica que modifica profundamente su estatuto ontológico. El alma deja de ser una sustancia separada, autosubsistente y ligada a un orden trascendente, para convertirse en el nombre de una forma de organización subjetiva emergente, históricamente producida, políticamente condicionada y estructuralmente conflictiva. Con ello, el Composicionismo no se limita a negar la formulación clásica de la categoría, sino que intenta rescatar la función filosófica que esta cumplía —pensar la unidad, la dirección y la normatividad de la vida humana— reinscribiéndola por completo en el mundo material.

A lo largo del artículo se ha mostrado que esta operación solo resulta inteligible si se la sitúa en un marco ontológico más amplio. La noción de symploké material cumple aquí una función decisiva. Gracias a ella, la subjetividad puede ser pensada no como una unidad sustancial cerrada ni como una multiplicidad dispersa de procesos inconexos, sino como una composición estructurada de relaciones diferenciales. La symploké permite comprender que la subjetividad no consiste en un centro simple que luego entra en relación con el mundo, sino en un entramado de articulaciones en

el que cuerpo, afectividad, lenguaje, técnica, instituciones y formas políticas se enlazan de manera selectiva y estructural. De este modo, la noción de alma como organización producida adquiere una consistencia ontológica que la aleja tanto del dualismo clásico como de las disoluciones contemporáneas del sujeto.

Esta reconfiguración del problema tiene varias consecuencias filosóficas de largo alcance. En primer lugar, permite volver a plantear la cuestión de la unidad del sujeto sin recurrir a un principio sustancial. La unidad deja de ser una esencia dada y pasa a ser una tarea de composición, una estabilidad operativa que debe producirse y sostenerse en el tiempo. En segundo lugar, reabre la cuestión de la normatividad en términos inmanentes. La consistencia objetiva no sustituye mecánicamente al bien clásico, pero sí permite desplazar la evaluación de las formas de vida hacia el análisis de su capacidad para sostener una articulación no destructiva de sus componentes y de sus condiciones de existencia. En tercer lugar, muestra que la subjetividad no puede pensarse al margen de la polis, ya que su producción depende constitutivamente de estructuras sociales, económicas, técnicas e institucionales. La subjetividad es siempre co-producción, y en esa co-producción se juega también la posibilidad de formas de vida más o menos consistentes.

Desde esta perspectiva, el interés del Composicionismo reside en una operación filosófica muy precisa: no abandonar las grandes categorías de la tradición, sino reconstruirlas desde dentro del mundo. Esta decisión lo distingue tanto de las filosofías que conservan la potencia conceptual de categorías como alma, bien, verdad o justicia al precio de sostener un soporte trascendente, como de aquellas otras que, al rechazar toda trascendencia, terminan por debilitar o disolver esas mismas categorías hasta volverlas irreconocibles. El Composicionismo intenta ocupar un espacio intermedio y exigente: mantener la fuerza racional de los conceptos clásicos sin aceptar la separación ontológica que históricamente los sostuvo.

En este sentido, la reconstrucción del alma como organización subjetiva producida no constituye un ejercicio sectorial dentro del sistema, sino una prueba decisiva de su alcance. Si el Composicionismo puede pensar el alma sin sustancia, la unidad sin principio simple, la normatividad sin trascendencia y la subjetividad sin interioridad aislada, entonces habrá mostrado que su método de inversión no es meramente programático, sino efectivamente productivo. Si no lo logra, el problema seguirá abierto, pero de un modo filosóficamente más exigente, porque habrá obligado a formular con mayor precisión las aporías que atraviesan toda teoría materialista de la subjetividad.

La importancia del Composicionismo no depende, por tanto, de haber cerrado definitivamente estos problemas, sino de haberlos reabierto bajo una forma nueva. Su valor está en haber mostrado que la crítica a la trascendencia no obliga a renunciar a las categorías fuertes, y que una ontología material puede todavía aspirar a pensar la subjetividad, la normatividad y la vida buena sin ceder ni al reduccionismo ni a la nostalgia metafísica. En ese sentido, la operación composicionista no es solo una alternativa doctrinal entre otras, sino una tentativa seria de restituir a la filosofía contemporánea una tarea que muchas veces ha quedado debilitada: la de pensar conjuntamente la estructura de lo real, la forma de la vida subjetiva y las condiciones de habitabilidad del mundo común.

En última instancia, la reconstrucción del alma desde la *symploké* material deja ver algo más general: que la filosofía puede seguir siendo, hoy, una práctica de recomposición conceptual del mundo y no solo de comentario, crítica o fragmentación analítica. Si el alma puede volver a pensarse como organización producida, entonces quizá también otras categorías clásicas —verdad, justicia, eros, felicidad, polis— puedan ser rescatadas sin recaer en sus antiguas formas trascendentes. Esa es, precisamente, la promesa más ambiciosa del Composicionismo: no restaurar

el pasado de la filosofía, sino volver habitable su herencia en las condiciones materiales del presente.

Notas

- ¹ La lectura composicionista de Platón rechaza la reducción del alma platónica a simple sustancia espiritual. En la República, la tripartición en parte racional, irascible y apetitiva no describe tres sustancias independientes sino tres regímenes funcionales cuya articulación define la justicia individual. En el Fedro, el alma es principio de movimiento propio, lo que la vincula con la actividad antes que con la contemplación estática. En el Banquete, la relación con el eros muestra que la subjetividad está estructuralmente orientada hacia algo que la excede. El Composicionismo conserva precisamente este núcleo funcional —unidad, dirección, normatividad de la vida humana— destruyendo el soporte ontológico dualista que lo sostiene en Platón.
- ² El paso de sustancia a organización no es terminológico sino ontológico. La sustancia, en sentido clásico, es principio de identidad que se mantiene a través del cambio y fundamenta la unidad de sus accidentes desde sí misma. La organización, en sentido composicionista, es resultado de un proceso de articulación entre elementos heterogéneos: su unidad no precede sino que emerge de esa articulación. Esto tiene una consecuencia decisiva para la identidad personal: un sujeto no permanece siendo el mismo porque conserve una esencia idéntica, sino porque logra sostener una cierta coherencia operativa en sus prácticas a lo largo del tiempo. La identidad composicional es continuidad dinámica, no invarianza.
- ³ La reelaboración composicionista de la *symploké* se distancia de la de Gustavo Bueno en un punto preciso. Para Bueno, la *symploké* funciona principalmente como principio gnoseológico que estructura el campo de la filosofía en relación con las ciencias: la filosofía trabaja en el espacio entre cierres científicos. En el Composicionismo, la *symploké* es ante todo un principio ontológico material: no solo estructura el discurso sobre lo real sino la articulación efectiva de las composiciones reales —cuerpos, subjetividades, instituciones, relaciones políticas—. El desplazamiento es del plano gnoseológico al plano de la ontología de las formas materiales objetivas.
- ⁴ La noción de niveles de organización, tomada en parte del sistemismo de Bunge, adquiere en el Composicionismo una dimensión crítica que Bunge no desarrolla. Para Bunge, los niveles describen la estratificación emergente de lo real de manera ontológicamente neutral. El Composicionismo añade una dimensión normativa: los niveles pueden relacionarse de manera composicional —cada uno ejerciendo su función sin capturar al conjunto— o de manera capturadora —cuando un nivel reorganiza los demás en función de su propia reproducción—. Esta dimensión de captura es irreducible al análisis sistemista y requiere categorías políticas y normativas que el propio Bunge rechaza introducir.
- ⁵ La consistencia objetiva como criterio normativo debe distinguirse de dos conceptos con los que puede confundirse. No es funcionalidad: una subjetividad puede funcionar eficazmente —producir resultados, adaptarse, reproducirse— y ser profundamente inconsistente si esa eficacia se sostiene sobre la destrucción sistemática de alguno de sus niveles o de sus condiciones de posibilidad. No es tampoco salud en sentido médico: la consistencia no se mide por ausencia de patología sino por la capacidad de una composición de articular sus tensiones sin autodestruirse ni destruir el entorno en que existe. Una vida intensa, conflictiva y sometida a grandes tensiones puede ser más consistente que una vida estable pero empobrecida.
- ⁶ La tesis de que la subjetividad es co-producida por la polis no equivale a determinismo estructural. El Composicionismo distingue entre producción constitutiva —la polis es condición de posibilidad de formas determinadas de subjetividad— y determinación total —la polis agota lo que la subjetividad puede llegar a ser—. La primera afirmación es irrenunciable: no hay alma formada sin lenguaje, sin mediaciones técnicas, sin instituciones, sin distribución de tiempos y sin régimen de reconocimiento. La segunda debe rechazarse: la composición subjetiva posee una plasticidad relativa que permite la reorganización crítica de sus propias condiciones, aunque solo desde dentro de ellas y nunca desde un exterior trascendente.
- ⁷ Las dificultades que el artículo señala —unidad sin sustancia, normatividad sin trascendencia, conflicto sin disolución— no son objeciones que el sistema deba neutralizar para considerarse exitoso. Son las tensiones constitutivas de toda filosofía que intenta pensar la subjetividad materialmente sin reduccionismo. Un sistema que eliminara estas tensiones mediante soluciones simples habría reintroducido subrepticamente alguna forma de sustancialismo o de trascendencia. El Composicionismo las mantiene abiertas como campo de trabajo, lo que distingue su carácter de filosofía en desarrollo respecto de los sistemas cerrados que pretenden haber resuelto estos problemas.

Bibliografía

- Armesilla, Santiago. La vuelta del revés de Marx. Barcelona: El Viejo Topo, 2020.
- Bueno, Gustavo. Ensayos materialistas. Madrid: Taurus, 1972.
- Bueno, Gustavo. Teoría del cierre categorial. Oviedo: Pentalfa, 1992.
- Bunge, Mario. Treatise on Basic Philosophy. Dordrecht: Reidel, 1974-1989.

Davidson, Donald. *Essays on Actions and Events*. Oxford: Oxford University Press, 1980.

Dennett, Daniel. *Consciousness Explained*. Boston: Little, Brown, 1991.

Foucault, Michel. *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós, 1990.

Marx, Karl. *El capital*. Madrid: Siglo XXI, 2017.

Platón. *República*. Madrid: Gredos, 2020.

Platón. *Fedro*. Madrid: Gredos, 2014.

Platón. *Banquete*. Madrid: Gredos, 2014.

Platón. *Sofista*. Madrid: Gredos, 2014.

Santoveña Martín, Jorge. *Composicionismo: Inversión materialista integral del platonismo*. Manuscrito inédito.

Técnica, subjetividad y composición: hacia una teoría compositivista del entorno digital

Jorge Santoveña Martín

Graduado en Filosofía, Política y Economía (Universidad Pontificia Comillas); Máster Universitario en Análisis Político (Universitat Oberta de Catalunya); Licenciado en Historia (Universidad de Oviedo) y en Sociología y Ciencias Políticas (UNED); profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria y Bachillerato.

Resumen

*Este artículo desarrolla una teoría compositivista del entorno técnico contemporáneo, centrándose en su papel en la producción de la subjetividad. Partiendo de la redefinición del alma como organización subjetiva producida, se analiza el estatuto ontológico de la técnica no como instrumento externo, sino como dimensión constitutiva de la *symploké* material que configura al sujeto. En este marco, el entorno digital aparece como un campo específico de composición en el que se reorganizan las relaciones entre atención, deseo, temporalidad y forma de vida. El artículo sostiene que la técnica no puede ser entendida ni como mera herramienta neutral ni como instancia autónoma determinante, sino como estructura mediadora que participa activamente en la producción de formas de subjetividad más o menos consistentes. Finalmente, se examinan las implicaciones normativas de esta perspectiva en términos de consistencia objetiva y se delimitan los riesgos de descomposición asociados a ciertas configuraciones técnicas contemporáneas.*

Palabras clave: *Compositivismo; técnica; subjetividad; entorno digital; *symploké*; consistencia objetiva.*

Abstract

*This article develops a compositivista theory of the contemporary technical environment, focusing on its role in the production of subjectivity. Starting from the redefinition of the soul as a produced subjective organization, it analyzes the ontological status of technique not as an external instrument but as a constitutive dimension of the material *symploké* that shapes the subject. In this framework, the digital environment appears as a specific field of composition in which relations between attention, desire, temporality, and forms of life are reorganized. The article argues that technique cannot be understood either as a neutral tool or as an autonomous determining instance, but as a mediating structure actively involved in the production of more or less consistent forms of subjectivity. Finally, it examines the normative implications of this perspective in terms of objective consistency and identifies the risks of decomposition associated with certain contemporary technical configurations.*

Keywords: *Compositivismo; technique; subjectivity; digital environment; *symploké*; objective consistency.*

1. Introducción: la técnica como problema filosófico

La filosofía contemporánea ha oscilado entre dos formas insuficientes de pensar la técnica. Por un lado, una concepción instrumental que la reduce a medio neutral al servicio de fines humanos previamente definidos. En este marco, la técnica aparece como un conjunto de herramientas disponibles cuya racionalidad depende exclusivamente de los usos que los sujetos hagan de ellas. El problema filosófico se desplaza entonces desde la técnica hacia la ética o la voluntad, dejando intacta la idea de un sujeto previo, autónomo y plenamente constituido.

Por otro lado, se ha desarrollado una concepción determinista que invierte esta relación y eleva la técnica a instancia autónoma capaz de configurar por sí misma las formas de vida. En este enfoque, las estructuras técnicas —ya sean entendidas como sistemas tecnológicos, dispositivos o marcos de racionalidad— adquieren primacía ontológica, de modo que la subjetividad aparece como efecto o resultado de dinámicas que la exceden. El sujeto deja de ser origen de la acción para convertirse en producto de un entorno técnico que lo determina en sus posibilidades.

Ambas posiciones, pese a su aparente oposición, comparten un supuesto problemático: la separación entre técnica y subjetividad. En el primer caso, la técnica es exterior al sujeto y subordinada a él; en el segundo, el sujeto es exterior a la técnica pero subordinado a ella. En ambos casos, se mantiene una dualidad que impide pensar su articulación efectiva. La relación entre ambos términos se formula como una relación de dominio —ya sea del sujeto sobre la técnica o de la técnica sobre el sujeto—, pero no como una relación de composición.^[^1]

El Composicionismo rechaza esta alternativa al situar ambos términos en un mismo plano ontológico: el de la composición material. Esto implica abandonar la idea de que técnica y subjetividad sean entidades separadas que posteriormente entran en relación. En su lugar, se propone pensar ambas como momentos de una misma estructura: la *symploké* material en la que se configuran las formas de vida.

Desde esta perspectiva, la técnica no es ni exterior al sujeto ni su principio último, sino una dimensión constitutiva del entramado en el que la subjetividad se produce. No se trata simplemente de que la técnica influya en el sujeto o de que el sujeto utilice la técnica, sino de que ambos se co-determinan en un proceso de articulación material. La subjetividad no preexiste a sus mediaciones técnicas, sino que emerge a través de ellas; y la técnica no existe como realidad autónoma, sino como conjunto de operaciones inscritas en formas de vida concretas.

Este desplazamiento permite reformular el problema filosófico de la técnica. Ya no se trata de preguntarse si la técnica es buena o mala, ni de decidir si domina o es dominada, sino de analizar cómo se integra en la organización de la subjetividad y qué tipo de composiciones hace posibles o imposibles. La cuestión central deja de ser la relación externa entre dos términos para convertirse en el análisis de una estructura interna: la de las mediaciones técnicas como condiciones de producción de la experiencia, la acción y la normatividad. En este sentido, el problema de la técnica se revela inseparable del problema de la subjetividad. Pensar la técnica exige pensar la forma en que la vida humana se organiza materialmente, y pensar la subjetividad exige atender a las mediaciones técnicas que la constituyen. El Composicionismo sitúa así la técnica en el corazón mismo de la ontología del sujeto, no como añadido contingente, sino como dimensión estructural de su producción.

2. Técnica y *symploké* material

La noción de *symploké* permite replantear el estatuto de la técnica de un modo más riguroso que el ofrecido por las alternativas clásicas entre instrumentalismo y determinismo. Si lo real se estructura como un entramado de conexiones diferenciales, entonces la técnica no puede pensarse como un añadido externo a una naturaleza previamente dada, ni como una simple prolongación accidental de facultades humanas ya constituidas. Tal concepción seguiría presuponiendo una dualidad demasiado tosca entre un mundo originario, por un lado, y un conjunto de mediaciones técnicas, por otro. El Composicionismo cuestiona precisamente esta escisión. La técnica no se injerta desde fuera sobre una realidad autosuficiente, sino que forma parte del propio régimen de articulación material de lo real.

Entendida desde la *symploké*, la técnica aparece como una forma específica de composición. No es una cosa entre otras, ni un conjunto de instrumentos aislados, sino un modo de mediación que reorganiza activamente las relaciones entre cuerpos, prácticas, tiempos, espacios e instituciones. Su realidad no consiste solo en sus objetos visibles —máquinas, pantallas, infraestructuras, dispositivos—, sino en la red de operaciones que hacen posible. La técnica enlaza, separa, acelera, filtra, distribuye, conserva, amplifica y reordena. Su esencia no es la exterioridad del artefacto, sino la reconfiguración material de las conexiones.^[^2]

Desde esta perspectiva, la técnica introduce mediaciones que modifican de manera efectiva la estructura de la experiencia. No actúa únicamente sobre lo que hacemos, sino sobre las condiciones mismas en las que podemos hacer algo. Al reorganizar relaciones, modifica también escalas temporales y espaciales: acorta distancias, intensifica ritmos, multiplica simultaneidades, estabiliza o desestabiliza hábitos, permite nuevas secuencias operatorias y bloquea otras. La técnica no se limita a facilitar fines ya dados, sino que produce nuevas condiciones de posibilidad para la acción, la percepción y la experiencia. En consecuencia, transforma no solo el alcance de la praxis humana, sino también su forma.

Esta idea es decisiva porque obliga a abandonar una imagen demasiado pobre del entorno técnico. Si la técnica fuera solo un conjunto de útiles neutrales, su análisis filosófico podría reducirse a una teoría de los medios. Pero si la técnica altera la estructura de las relaciones materiales, entonces su análisis debe situarse en el plano ontológico. La técnica forma parte de la textura misma del mundo común. No es decorado ni prótesis accidental, sino dimensión efectiva de la composición de lo real.

Esto implica dos consecuencias fundamentales. La primera es que la técnica no es secundaria respecto a la subjetividad. No aparece después del sujeto, como si este ya estuviera plenamente constituido y solo más tarde comenzara a servirse de herramientas. Por el contrario, la subjetividad se forma siempre en un entorno ya mediado técnicamente. Desde los modos elementales de orientación corporal hasta los sistemas complejos de escritura, memoria, comunicación y cálculo, el sujeto se produce en un campo de mediaciones que condicionan su organización. La técnica participa, por tanto, en la génesis misma de la vida subjetiva.

La segunda consecuencia es correlativa: la subjetividad no puede pensarse sin sus mediaciones técnicas. No existe un sujeto puro, previo a toda articulación instrumental, lingüística o institucional, que luego entraría en contacto con un mundo técnico exterior. Tal imagen pertenece todavía a una metafísica de la interioridad. El Composicionismo la rechaza porque entiende que la subjetividad es una organización producida, y toda producción subjetiva acontece a través de mediaciones materiales concretas. La técnica forma parte de esas mediaciones y, por ello, no puede ser tratada como simple circunstancia externa.

En este sentido, el entorno técnico forma parte constitutiva de la organización subjetiva. No es simplemente un contexto, sino un factor estructurante. Decir que es estructurante significa algo más que reconocer su influencia. Significa afirmar que interviene en la forma misma en que la subjetividad distribuye su atención, estabiliza su memoria, organiza su temporalidad, articula su relación con los otros y configura sus horizontes de acción. La técnica no se añade a un sujeto ya dado; contribuye a hacerlo posible en la forma concreta en que llega a existir. Ahora bien, afirmar el carácter constitutivo de la técnica no equivale a absolutizarla. La *symploké* impide también caer en un tecnicismo monista. La técnica no agota la subjetividad ni la determina de manera unilateral. Forma parte de un entramado más amplio en el que intervienen dimensiones biológicas, afectivas, sociales, políticas y simbólicas. Su estatuto es constitutivo, pero no exclusivo. Precisamente por ello puede pensarse adecuadamente desde la *symploké*: ni aislada como instancia autónoma, ni subordinada como mero instrumento, sino articulada con otros niveles de la composición material.

La ventaja filosófica de esta posición es clara. Permite superar tanto la imagen humanista de un sujeto soberano que utiliza medios neutrales como la imagen fatalista de una técnica que captura por completo la vida humana. Entre ambos extremos, el Composicionismo propone pensar la técnica como mediación real de la composición. En ella se juegan transformaciones efectivas de la subjetividad, pero esas transformaciones deben analizarse siempre en relación con la totalidad estructurada en la que se insertan.

Por eso la técnica no puede ser tratada solo como objeto de filosofía de la ciencia o de crítica cultural. Debe ser pensada como una dimensión ontológica de la vida común. Allí donde hay técnica, hay reorganización de relaciones; allí donde hay reorganización de relaciones, hay modificación de formas de subjetividad. La *symploké* material permite, así, comprender que la técnica no es periférica respecto a la filosofía del sujeto, sino uno de sus núcleos decisivos.

3. El entorno digital como campo de composición

El desarrollo contemporáneo de tecnologías digitales introduce una transformación cualitativa en la *symploké* material. No se trata simplemente de una ampliación cuantitativa del repertorio técnico disponible, ni de una versión más sofisticada de medios ya conocidos. Lo que aquí se modifica es la estructura misma de las mediaciones. El entorno digital altera la forma en que múltiples dimensiones de la vida humana se articulan entre sí, produciendo un régimen específico de composición que afecta de manera directa a la organización subjetiva.^[^3]

Por ello, el entorno digital no puede ser reducido a un conjunto de herramientas. Pensarlo así equivaldría a mantener todavía una concepción instrumental insuficiente. Más bien, debe ser entendido como un campo de composición en el que se reorganizan múltiples dimensiones de la experiencia y de la vida práctica. Entre ellas destacan, de manera particularmente decisiva, la atención, el deseo, la memoria, la temporalidad y la relación con los otros. Cada una de estas dimensiones no solo es afectada por los dispositivos digitales, sino reestructurada en su modo de operar y en sus relaciones recíprocas.

La atención, por ejemplo, deja de funcionar únicamente como capacidad interna del sujeto para convertirse en un recurso constantemente solicitado, distribuido y modulado por interfaces, notificaciones, flujos de información y arquitecturas de visibilidad. El deseo, a su vez, no se orienta ya solo por objetos relativamente estables o por secuencias largas de elaboración, sino que queda expuesto a circuitos de excitación, anticipación y satisfacción inmediata continuamente reactivados. La memoria se desplaza parcialmente desde la interioridad subjetiva a soportes técnicos que almacenan, ordenan, priorizan y recuperan información según lógicas no siempre controladas por el sujeto. La temporalidad se reorganiza en torno a la inmediatez, la simultaneidad y la disponibilidad constante. Y la relación con los otros se ve mediada por dispositivos que reconfiguran presencia, distancia, reconocimiento, exposición y vínculo.

En este sentido, el entorno digital no es simplemente un medio en el que ocurren experiencias previamente definidas, sino un espacio técnico en el que las propias condiciones de la experiencia son reordenadas. Su especificidad no reside solo en el tipo de aparatos que emplea, sino en la manera en que integra funciones que antes aparecían relativamente separadas: comunicación, información, entretenimiento, archivo, vigilancia, cálculo, compra, producción de imagen y modulación afectiva convergen ahora en plataformas y dispositivos de uso ordinario. Esta convergencia convierte al entorno digital en una forma especialmente intensa de *symploké* técnica.

A diferencia de tecnologías anteriores, el entorno digital opera de manera continua, ubicua y altamente integrada en la vida cotidiana. Esta diferencia no es secundaria. Muchas técnicas tradicionales intervenían de forma más localizada: se utilizaban en momentos concretos, para

tareas determinadas, y su radio de acción quedaba relativamente delimitado. El entorno digital, en cambio, tiende a acompañar permanentemente al sujeto, a integrarse en sus ritmos cotidianos y a mediar una gran parte de sus transiciones entre trabajo, ocio, información, sociabilidad y descanso. No se limita a mediar acciones puntuales, sino que configura de manera persistente el trasfondo mismo en el que esas acciones se vuelven posibles.

Esta continuidad modifica la naturaleza de la mediación técnica. El problema ya no es solo qué hace el sujeto con un dispositivo, sino en qué medida el dispositivo participa en la organización general de su experiencia. El entorno digital no espera pasivamente a ser activado; permanece disponible, interpela, sugiere, anticipa, recuerda, registra y reorienta. Su eficacia no depende únicamente del uso explícito, sino de su inserción estable en la trama de la vida ordinaria. De ahí que pueda hablarse, con propiedad, de un campo de composición y no solo de un repertorio de herramientas.

Asimismo, la ubicuidad del entorno digital implica una reconfiguración del espacio vivido. Las distancias se contraen, las presencias se multiplican y los límites entre aquí y allí, entre trabajo y ocio, entre proximidad e interrupción, se vuelven más porosos. Esta reorganización espacial no es neutra. Afecta directamente a la forma en que la subjetividad distribuye su energía, su disponibilidad y su exposición. El sujeto ya no habita únicamente espacios físicos definidos, sino también entornos digitales superpuestos que reclaman atención, respuesta y posicionamiento continuo.

Del mismo modo, la integración alta del entorno digital en la vida cotidiana transforma las jerarquías entre actividades. La lectura, la conversación, la espera, el aprendizaje, la información o el descanso dejan de estar claramente separadas y pasan a entrelazarse en secuencias fragmentadas, interrumpidas y recombinables. Esto no significa solo que haya más multitarea o dispersión, sino que la propia forma de la experiencia se vuelve más modular, más reconfigurable y, a menudo, más vulnerable a dinámicas de captura. El campo digital introduce una plasticidad técnica que puede ampliar posibilidades, pero también debilitar consistencias.

Por eso, el entorno digital debe ser pensado como un régimen específico de composición material. No es solo una tecnología más dentro del conjunto de mediaciones humanas, sino una forma particularmente intensa de reorganizar conexiones entre niveles heterogéneos: corporal, afectivo, cognitivo, social, político y económico. Su singularidad radica en la densidad con la que entrelaza estos planos y en la rapidez con la que puede reconfigurar sus relaciones. Desde el punto de vista compositonista, esto significa que el entorno digital no actúa solo sobre contenidos de la conciencia, sino sobre la arquitectura misma de la subjetividad.

De ello se sigue una consecuencia central: la subjetividad contemporánea debe pensarse como subjetividad tecnológicamente compuesta. Esta fórmula no significa que toda subjetividad quede absorbida por la técnica, ni que el entorno digital determine de forma absoluta sus formas posibles. Significa, más precisamente, que la organización subjetiva contemporánea no puede comprenderse sin atender al papel estructurante de las mediaciones digitales en su producción. El sujeto actual no es simplemente un sujeto que usa tecnología, sino un sujeto cuya forma de atención, deseo, memoria, temporalidad y vínculo está parcialmente constituida por un entorno digital persistente. Pensar esto filosóficamente exige abandonar toda nostalgia de una subjetividad pura previa a sus mediaciones técnicas. No hay un sujeto intacto al que el entorno digital viniera luego a perturbar desde fuera. Lo que hay son formas históricas de subjetividad cuya composición cambia con las formas de mediación disponibles. En este caso, el cambio es especialmente intenso porque el entorno digital no media solo actos concretos, sino la continuidad misma de la experiencia.

Así entendido, el campo digital no constituye únicamente un objeto entre otros para la filosofía de la técnica. Se convierte en un lugar privilegiado para pensar cómo la *symploké* material se

reconfigura en el presente y cómo esa reconfiguración afecta a la posibilidad misma de formas de vida más o menos consistentes. El análisis del entorno digital es, por tanto, inseparable de una teoría compositivista de la subjetividad.

4. Atención, deseo y captura técnica

Uno de los efectos más relevantes del entorno digital es la reorganización de la atención. Esta reorganización no debe entenderse como una simple variación cuantitativa en la intensidad o duración de los procesos atencionales, sino como una transformación cualitativa de su estatuto dentro de la organización subjetiva. Tradicionalmente, la atención podía ser concebida —al menos en cierto grado— como una capacidad relativamente estable del sujeto, susceptible de ser dirigida, entrenada o modulada desde dentro. En el entorno digital, en cambio, la atención se convierte progresivamente en un recurso disputado, distribuido y gestionado en un campo de fuerzas en el que intervienen múltiples dispositivos técnicos.^[^4]

Las plataformas, interfaces y algoritmos operan como estructuras de captura que no solo solicitan atención, sino que la organizan activamente. No se limitan a ofrecer contenidos, sino que configuran arquitecturas de visibilidad, sistemas de notificación, secuencias de recomendación y lógicas de interacción que orientan la forma en que la atención se desplaza, se detiene o se dispersa. En este sentido, la atención deja de ser una facultad interna relativamente autónoma para convertirse en un elemento integrado en circuitos técnicos de modulación continua.

Este desplazamiento tiene una consecuencia decisiva: la atención ya no pertenece exclusivamente al sujeto. Sin dejar de ser una dimensión de la subjetividad, pasa a estar inscrita en una red de mediaciones que condicionan su funcionamiento. La economía de la atención no es simplemente una metáfora, sino la expresión de una reorganización material en la que distintos dispositivos compiten, coordinan y capturan flujos atencionales. El sujeto no dirige su atención desde un centro soberano, sino que la negocia constantemente en un entorno que la solicita, la fragmenta y la redistribuye.

Esta reorganización afecta directamente al deseo. En la medida en que el deseo está estrechamente vinculado a la orientación de la atención, cualquier modificación en la estructura atencional implica una transformación en la dinámica deseante. El deseo deja de estructurarse únicamente en relación con objetos o fines relativamente estables —que requerían continuidad, elaboración y cierta temporalidad extendida— para verse continuamente reorientado por flujos de estímulos que interrumpen, redirigen y reconfiguran sus trayectorias.

El entorno digital introduce, en este sentido, una forma específica de circulación del deseo. Este ya no se organiza prioritariamente en torno a proyectos o metas a largo plazo, sino en torno a secuencias cortas de excitación y satisfacción parcial. La disponibilidad constante de estímulos, la lógica de actualización continua y la posibilidad de acceso inmediato a múltiples contenidos generan una dinámica en la que el deseo se desplaza con rapidez, sin necesidad de consolidarse en formas duraderas. No se trata de la desaparición del deseo, sino de su reconfiguración en un régimen de variabilidad intensiva.

Además, esta reconfiguración no es neutral. Las estructuras técnicas no solo permiten el desplazamiento del deseo, sino que lo orientan según determinadas lógicas. Los algoritmos de recomendación, por ejemplo, no se limitan a reflejar preferencias, sino que las anticipan, las refuerzan y, en muchos casos, las producen. El deseo se vuelve, así, parcialmente dependiente de circuitos técnicos que operan a partir de patrones de comportamiento, datos agregados y objetivos económicos o estratégicos. La subjetividad no desea en un vacío, sino en un campo de mediaciones que condicionan qué es visible, qué es accesible y qué resulta atractivo.

La consecuencia de este doble proceso —reorganización de la atención y reconfiguración del deseo— es la emergencia de formas de subjetividad caracterizadas por rasgos específicos. Entre ellos destacan la fragmentación, la inestabilidad y la dificultad para sostener secuencias largas de acción o pensamiento. La fragmentación no debe entenderse únicamente como dispersión superficial, sino como una modificación en la estructura misma de la experiencia: las unidades de sentido tienden a acortarse, a interrumpirse y a recombinarse sin consolidarse en estructuras más amplias. La inestabilidad se manifiesta en la dificultad para mantener orientaciones duraderas, tanto en el plano cognitivo como en el afectivo. Y la dificultad para sostener secuencias largas afecta directamente a la posibilidad de desarrollar prácticas que requieren continuidad, como el estudio, la escritura, la deliberación o la construcción de proyectos complejos.

Sin embargo, desde el punto de vista compositonista, estos fenómenos no deben interpretarse como simples déficits psicológicos o como fallos individuales. No se trata de que los sujetos contemporáneos 'presten peor atención' o 'deseen de manera incorrecta', como si existiera un modelo previo intacto del que se hubieran desviado. Lo que está en juego es una transformación estructural de la organización subjetiva. La atención y el deseo no se degradan en abstracto; se reorganizan en función de nuevas condiciones materiales de composición.

Esto implica que la evaluación de estas transformaciones no puede limitarse a una crítica moral o cultural. Debe situarse en el análisis de las estructuras que las hacen posibles. La cuestión no es si los individuos usan bien o mal la tecnología, sino qué tipo de organización subjetiva se produce en un entorno en el que la atención es constantemente capturada y el deseo continuamente reorientado. La crítica compositonista no apunta a una supuesta debilidad del sujeto, sino a la configuración material de los dispositivos que participan en su producción.

Al mismo tiempo, es importante subrayar que la captura técnica de la atención y del deseo no es total ni homogénea. La *symploké* material implica siempre una pluralidad de relaciones y niveles. Existen resistencias, modulaciones, reapropiaciones y formas alternativas de uso que permiten cierta variación en las formas de organización subjetiva. No toda interacción con el entorno digital conduce necesariamente a fragmentación o inestabilidad, pero sí establece un campo de tendencias que deben ser analizadas con precisión.

En este contexto, la noción de captura debe entenderse en sentido estructural y no meramente coercitivo. No se trata de una imposición externa directa, sino de una configuración de condiciones en las que ciertas formas de atención y deseo resultan más probables, más fáciles o más reforzadas que otras. La técnica no obliga, pero orienta; no determina absolutamente, pero inclina la organización subjetiva hacia determinados patrones.

Por ello, el análisis de la atención, el deseo y su captura técnica constituye un punto decisivo para comprender la subjetividad contemporánea. En él se hace visible cómo la técnica interviene no solo en lo que hacemos, sino en la forma misma en que podemos atender, desear y sostener nuestras prácticas. La reorganización de estas dimensiones no es un fenómeno periférico, sino uno de los núcleos en los que se juega la consistencia —o la posible descomposición— de las formas de vida actuales.

5. Temporalidad y descomposición

El entorno digital introduce también una modificación profunda de la temporalidad, cuya relevancia filosófica no puede ser subestimada. No se trata únicamente de que 'todo vaya más rápido', ni de una simple intensificación del ritmo de vida, sino de una transformación en la estructura misma de la experiencia temporal. La temporalidad deja de organizarse en secuencias relativamente continuas y jerarquizadas para adoptar formas más fragmentadas, simultáneas y

reconfigurables. Este cambio afecta directamente a la manera en que la subjetividad se articula, se estabiliza y se proyecta.

Tres rasgos resultan especialmente significativos en este nuevo régimen temporal: la aceleración, la simultaneidad y la disponibilidad constante. La aceleración no implica solo reducción de tiempos de ejecución, sino compresión de intervalos entre estímulos, decisiones y respuestas. La simultaneidad introduce la coexistencia de múltiples flujos de información y de acción que compiten entre sí sin una clara jerarquía. La disponibilidad constante elimina, o al menos debilita, las fronteras entre tiempos diferenciados —trabajo, ocio, descanso, comunicación—, generando una continuidad homogénea en la que todo puede ser potencialmente accesible en cualquier momento.

El resultado de esta combinación es una experiencia del tiempo caracterizada por la interrupción continua. Las secuencias de acción, pensamiento o percepción tienden a fragmentarse en unidades breves, frecuentemente interrumpidas por nuevas sollicitaciones. Esta interrupción no es un accidente ocasional, sino un rasgo estructural del entorno digital. Las notificaciones, las actualizaciones, los cambios de foco y las posibilidades de acceso inmediato introducen una lógica en la que la continuidad se vuelve frágil y siempre susceptible de ser quebrada.

Esta transformación tiene consecuencias directas sobre la formación de hábitos, proyectos y procesos de aprendizaje. La organización subjetiva requiere, para su estabilidad, cierto grado de continuidad temporal: la repetición de prácticas, la sedimentación de experiencias, la posibilidad de sostener una orientación a lo largo del tiempo. Sin esa continuidad, la capacidad de consolidar estructuras relativamente estables se ve debilitada. Los hábitos se vuelven más inestables, los proyectos más difíciles de sostener y los procesos de aprendizaje más fragmentarios. Desde el punto de vista compositivista, esto no debe interpretarse como una mera dificultad psicológica individual, sino como un efecto estructural de la reorganización temporal. La subjetividad no pierde continuidad por falta de disciplina o de voluntad, sino porque las condiciones materiales en las que se produce favorecen dinámicas de interrupción y recombinación constante. La temporalidad deja de ser un soporte relativamente estable para convertirse en un campo de fluctuación en el que las secuencias deben ser continuamente reconstruidas.

Esto afecta directamente a la consistencia de la subjetividad. Como se ha señalado, la organización subjetiva no es un dato originario, sino una composición que debe sostenerse en el tiempo. Esta sostenibilidad depende, en gran medida, de la capacidad de articular experiencias, decisiones y orientaciones en secuencias relativamente coherentes. Cuando la temporalidad se fragmenta de manera persistente, esta articulación se vuelve más difícil. La subjetividad no desaparece, pero su forma de organización se vuelve más inestable y más vulnerable a procesos de desarticulación.

En este contexto, el riesgo de descomposición aumenta. La descomposición no debe entenderse como colapso súbito o desaparición total de la subjetividad, sino como pérdida progresiva de articulación entre sus distintos niveles. Una subjetividad puede seguir funcionando —realizar tareas, interactuar, responder a estímulos— y, sin embargo, haber perdido parte de su capacidad de integrar experiencias, de sostener decisiones o de mantener orientaciones duraderas. La descomposición es, en este sentido, un fenómeno gradual y estructural, no necesariamente visible en forma de crisis aguda.

Esta pérdida de articulación puede manifestarse de diversas maneras. En primer lugar, como dificultad para integrar experiencias en una narrativa relativamente coherente. La fragmentación temporal impide que los acontecimientos se encadenen en secuencias con sentido, produciendo una acumulación de episodios poco conectados entre sí. En segundo lugar, como debilitamiento de la capacidad de decisión sostenida: las decisiones tienden a ser revisadas, interrumpidas o

sustituidas antes de consolidarse en prácticas estables. En tercer lugar, como erosión de las orientaciones a largo plazo, que requieren continuidad temporal para mantenerse operativas.

Además, la reorganización temporal del entorno digital introduce una tensión entre inmediatez y duración. La inmediatez se ve constantemente reforzada: acceso instantáneo a información, respuesta rápida, gratificación inmediata. La duración, en cambio, requiere un esfuerzo mayor de sostenimiento en un contexto que favorece la interrupción. Esta tensión no se resuelve necesariamente a favor de la inmediatez, pero sí establece un desequilibrio estructural que dificulta la consolidación de prácticas de largo recorrido.

Es importante subrayar que esta transformación no implica la desaparición de toda forma de temporalidad estructurada. Existen aún ámbitos —institucionales, laborales, educativos— que mantienen ritmos relativamente estables. Sin embargo, estos ámbitos se ven cada vez más atravesados por dinámicas digitales que introducen interrupciones, aceleraciones y superposiciones. La temporalidad tradicional no desaparece, pero se ve reconfigurada por su inserción en un entorno técnico que opera con otras lógicas.

Desde la perspectiva de la *symploké*, esta situación debe entenderse como una rearticulación de niveles temporales heterogéneos. No hay una única temporalidad dominante, sino una coexistencia de ritmos distintos que no siempre se integran de manera coherente. La subjetividad contemporánea se encuentra así en la tarea —no siempre lograda— de articular temporalidades que tienden a entrar en conflicto: la del cuerpo, la del trabajo, la del aprendizaje, la de la interacción digital, la de los ciclos sociales.

La descomposición aparece, en este marco, cuando esta articulación falla o se debilita. No porque desaparezcan los niveles, sino porque pierden su capacidad de coordinarse. La subjetividad se fragmenta no en el sentido de multiplicarse sin orden, sino en el sentido de no lograr integrar sus distintas temporalidades en una organización suficientemente consistente.

Por ello, el análisis de la temporalidad en el entorno digital no es un problema secundario, sino uno de los núcleos de la teoría compositivista de la subjetividad. En la forma en que se organiza el tiempo se juega, en gran medida, la posibilidad misma de sostener formas de vida articuladas. La cuestión no es simplemente cuánto tiempo se tiene o cómo se distribuye, sino qué tipo de temporalidad hace posible la composición —o favorece la descomposición— de la subjetividad.

En última instancia, pensar la temporalidad desde el Compositivismo implica desplazar la atención desde la experiencia subjetiva del tiempo hacia sus condiciones materiales de producción. El tiempo no es solo algo que 'se vive', sino algo que se organiza en función de mediaciones técnicas, sociales e institucionales. El entorno digital introduce nuevas formas de organización temporal que, al hacerlo, reconfiguran las posibilidades mismas de la subjetividad. Entender esta reconfiguración es condición necesaria para evaluar sus efectos y para pensar posibles formas de recomposición.

6. Técnica y producción política de subjetividad

El entorno digital no es neutral desde el punto de vista político. Esta afirmación, que en un nivel superficial puede parecer evidente, adquiere en el marco compositivista un alcance más profundo. No se trata únicamente de señalar que las tecnologías son utilizadas con fines políticos o que pueden servir a intereses determinados, sino de reconocer que su propia estructura, su diseño y su modo de funcionamiento están ya inscritos en relaciones de poder, en configuraciones institucionales y en dinámicas económicas que condicionan las formas de vida que hacen posibles.

Las plataformas, los algoritmos y las infraestructuras técnicas no operan en el vacío. Se desarrollan, mantienen y transforman en el interior de sistemas económicos específicos, en marcos jurídicos determinados y en contextos geopolíticos concretos. Esto implica que su funcionamiento no responde solo a criterios técnicos de eficiencia o innovación, sino también a lógicas de acumulación, control, competencia y regulación. La técnica no es aquí un dominio separado de la política, sino uno de sus lugares de realización material.

En este sentido, los algoritmos no deben entenderse como simples procedimientos formales neutrales, sino como dispositivos que seleccionan, ordenan y jerarquizan información en función de determinados criterios. Estos criterios no son arbitrarios, pero tampoco son puramente técnicos: responden a objetivos que pueden incluir la maximización del tiempo de uso, la extracción de datos, la segmentación de audiencias o la optimización de flujos de consumo. De este modo, las decisiones aparentemente invisibles que organizan lo que aparece, lo que se oculta y lo que se recomienda tienen efectos directos sobre la configuración de la experiencia y, por tanto, sobre la subjetividad.

Las infraestructuras técnicas, por su parte, establecen las condiciones de posibilidad de estas operaciones. Redes de comunicación, centros de datos, arquitecturas de software y dispositivos de acceso configuran un entorno en el que ciertas prácticas son facilitadas y otras dificultadas o imposibilitadas. La materialidad de estas infraestructuras no es neutra: determina velocidades, accesos, capacidades de almacenamiento, posibilidades de interacción y formas de visibilidad. En este sentido, la política de la técnica no se juega solo en el nivel de los contenidos o de las decisiones explícitas, sino también en el nivel de las condiciones materiales que estructuran el campo de lo posible.

Esto implica que la producción técnica de subjetividad está también políticamente mediada. La subjetividad no se forma únicamente en relación con dispositivos técnicos abstractos, sino en el interior de configuraciones técnicas que ya están orientadas por intereses, regulaciones y estrategias de poder. Lo que el sujeto puede ver, hacer, desear o pensar no depende solo de su interacción con la técnica, sino de la forma en que esa técnica ha sido configurada y desplegada en un determinado contexto político-económico.

Desde esta perspectiva, la subjetividad digital es, por tanto, una co-producción técnica y política. No es el resultado exclusivo de decisiones individuales ni de dinámicas tecnológicas autónomas, sino el efecto de una articulación compleja entre mediaciones técnicas y estructuras de poder. El sujeto no solo interactúa con dispositivos, sino con sistemas organizados que distribuyen atención, visibilidad, reconocimiento y posibilidad de acción según lógicas que exceden su control inmediato.

Esta co-producción se manifiesta en múltiples niveles. En el nivel de la atención, por ejemplo, la visibilidad de ciertos contenidos frente a otros no es aleatoria, sino resultado de procesos de selección que responden a criterios específicos. En el nivel del deseo, las recomendaciones y las dinámicas de interacción orientan preferencias y expectativas. En el nivel de la relación con los otros, las plataformas establecen formas particulares de vínculo, reconocimiento y exposición. Y en el nivel de la temporalidad, los ritmos de actualización y notificación condicionan la manera en que se experimenta el tiempo.

Sin embargo, reconocer esta dimensión política no implica caer en un determinismo absoluto. La *symploké* material obliga a pensar estas mediaciones en relación con otras dimensiones de la vida subjetiva. La subjetividad no es un mero efecto pasivo de estructuras técnicas y políticas, sino una organización que, aunque condicionada, mantiene cierto margen de variación, de reapropiación y de intervención. Las formas de uso, las prácticas colectivas, las regulaciones institucionales y las resistencias pueden modificar, en parte, la manera en que estas estructuras operan.

No obstante, este margen no elimina la necesidad de analizar críticamente las condiciones en las que la subjetividad se produce. Si la técnica está inscrita en relaciones de poder, entonces cualquier teoría de la subjetividad que ignore esta dimensión queda incompleta. El análisis compositonista exige integrar la dimensión política en la ontología misma de la subjetividad, y no tratarla como un añadido externo o como una cuestión secundaria.

Esto refuerza una tesis central del Compositonismo: la subjetividad no puede separarse del mundo común en el que se produce. No existe un sujeto puro que luego se inserte en un entorno social y técnico, sino una organización subjetiva que emerge en el interior de ese entorno. Las formas técnicas son, al mismo tiempo, formas políticas, en la medida en que participan en la organización de lo común, en la distribución de posibilidades y en la configuración de las condiciones de vida.

En este sentido, la técnica digital no solo produce herramientas o servicios, sino también modos de habitar el mundo. Configura espacios de interacción, define formas de visibilidad, establece ritmos de comunicación y organiza circuitos de reconocimiento. Estas configuraciones no son neutras: implican decisiones sobre qué se hace posible, qué se dificulta y qué se excluye. La política de la técnica es, por tanto, una política de la composición.

Por ello, pensar la subjetividad contemporánea exige atender a esta doble dimensión. No basta con analizar los dispositivos técnicos ni con estudiar las estructuras políticas por separado. Es necesario comprender cómo ambos niveles se articulan en la producción efectiva de formas de vida. La subjetividad digital no es solo técnica ni solo política, sino el resultado de su entrelazamiento.

En última instancia, esta perspectiva permite reformular la crítica de la técnica en términos más precisos. No se trata de denunciar abstractamente la influencia de la tecnología ni de idealizar formas anteriores de subjetividad, sino de analizar las configuraciones concretas en las que técnica y política se articulan y de evaluar sus efectos sobre la consistencia de las formas de vida. El problema no es la existencia de mediaciones técnicas, sino las formas específicas que estas adoptan en determinados contextos y las consecuencias que tienen para la organización subjetiva.

El Compositonismo ofrece así un marco para pensar la técnica no como dominio separado, sino como uno de los lugares en los que se decide la estructura del mundo común. Y, en ese mismo movimiento, muestra que la subjetividad no es ajena a esta decisión, sino uno de sus efectos más decisivos.

7. Normatividad: consistencia en entornos técnicos

La cuestión normativa reaparece aquí con especial intensidad. En efecto, una vez reconocido que el entorno técnico no es un medio neutral, sino un factor constitutivo de la producción subjetiva, resulta inevitable preguntar cómo evaluar las formas de vida que ese entorno favorece, dificulta o impone. El problema no puede resolverse recurriendo a una condena abstracta de la técnica ni, en sentido contrario, a una celebración ingenua de la innovación. Lo que se requiere es un criterio filosófico capaz de distinguir entre configuraciones técnicas que contribuyen a una organización subjetiva más articulada y aquellas que favorecen dinámicas de descomposición.^[^6]

La pregunta es entonces ineludible: ¿cómo evaluar las formas de subjetividad producidas en entornos digitales? Esta pregunta no es externa al análisis ontológico previo, sino su prolongación necesaria. Si la técnica participa estructuralmente en la composición de la subjetividad, entonces la evaluación de las formas técnicas es inseparable de la evaluación de las formas de vida que estas hacen posibles. El problema normativo no aparece 'después' de la descripción, sino que está inscrito en la propia cuestión de la composición.

El criterio compositivista de consistencia objetiva permite abordar esta cuestión con mayor precisión que las alternativas clásicas entre moralismo y relativismo. No se trata de juzgar las tecnologías según ideales abstractos separados de la realidad material, ni tampoco de aceptar como válidas todas las formas de subjetividad por el mero hecho de existir. La consistencia objetiva introduce una medida inmanente: una forma de subjetividad será más consistente en la medida en que logre sostener su organización, integre sus dimensiones sin fragmentación destructiva y no destruya sus propias condiciones de posibilidad.

La primera exigencia es, por tanto, la capacidad de sostener su organización. Esto significa que una subjetividad consistente no es aquella que simplemente sobrevive o funciona de modo inmediato, sino aquella que puede mantener cierta continuidad operativa en el tiempo. Debe ser capaz de articular atención, deseo, memoria, temporalidad y relación con los otros sin quedar reducida a una sucesión de respuestas dispersas. Una organización subjetiva que solo puede sostenerse a costa de interrupciones permanentes, de reorientaciones compulsivas o de una dependencia continua de impulsos externos presenta ya, en ese nivel, un problema de consistencia.

La segunda exigencia consiste en integrar sus dimensiones sin fragmentación destructiva. La subjetividad no es una unidad simple, sino una composición de niveles heterogéneos. Por ello, la consistencia no puede identificarse con homogeneidad ni con ausencia de conflicto. Lo decisivo es si las distintas dimensiones de la vida subjetiva —cognitivas, afectivas, corporales, sociales, técnicas— logran articularse de manera relativamente estable o si, por el contrario, entran en relaciones de interferencia que debilitan la composición global. Una subjetividad puede ser muy activa, muy conectada o muy estimulada, y sin embargo estar profundamente desarticulada si sus niveles no logran componerse sin desgaste estructural.

La tercera exigencia es que la subjetividad no destruya sus propias condiciones de posibilidad. Este punto resulta especialmente importante en entornos técnicos contemporáneos. Una forma de organización puede parecer eficaz a corto plazo y, sin embargo, erosionar aquello mismo de lo que depende: capacidad de atención sostenida, estabilidad afectiva, continuidad temporal, vínculos no puramente funcionales, espacios de reposo y elaboración. Una subjetividad que se sostiene únicamente a través de dinámicas que agotan sus recursos de composición no es plenamente consistente; más bien, funciona sobre la base de una erosión interna de sus propias condiciones de existencia.

Desde este punto de vista, ciertas configuraciones técnicas contemporáneas presentan riesgos especialmente claros. Uno de ellos es la captura permanente de la atención. Cuando la atención queda sometida a una lógica constante de sollicitación, interrupción y redistribución externa, se debilita la posibilidad de sostener secuencias largas de pensamiento, de trabajo o de contemplación. La subjetividad se ve arrastrada hacia una disponibilidad continua que erosiona su capacidad de estructuración propia. No se trata solo de distracción, sino de una modificación material de las condiciones de organización de la experiencia.

Otro riesgo decisivo es la fragmentación del deseo. En entornos digitales altamente reactivos, el deseo tiende a ser reorganizado en secuencias breves de estimulación y satisfacción parcial, sin tiempo suficiente para consolidarse en orientaciones más duraderas. Esto puede producir una subjetividad que desea mucho, pero compone poco; que se moviliza constantemente hacia nuevos objetos o estímulos, pero que tiene dificultades para sostener trayectorias relativamente estables. Desde el punto de vista compositivista, no toda intensificación del deseo implica mayor potencia subjetiva: puede también implicar una mayor exposición a su dispersión.

A ello se suma el debilitamiento de la temporalidad. Como se ha señalado, el entorno digital favorece ritmos de aceleración, simultaneidad e interrupción que dificultan la continuidad

necesaria para la formación de hábitos, proyectos y procesos de aprendizaje. Cuando el tiempo se experimenta como una sucesión de urgencias breves y recombinables, la subjetividad pierde parte de su capacidad para sedimentar experiencias y convertirlas en forma. La consistencia exige cierta duración; sin ella, la organización subjetiva queda más expuesta a la inestabilidad.

Un cuarto riesgo es la dependencia estructural de dispositivos. Esta dependencia no se limita al uso frecuente de herramientas técnicas, sino que designa una situación en la que funciones centrales de la organización subjetiva —memoria, orientación, reconocimiento, regulación afectiva, acceso a la información, gestión del tiempo— pasan a apoyarse de manera creciente en mediaciones externas cuya lógica no controla plenamente el sujeto. Tal dependencia no es necesariamente negativa en todo caso, pero se vuelve problemática cuando debilita de manera sistemática la capacidad de la subjetividad para rearticularse sin esa mediación constante. En ese punto, la técnica deja de operar como soporte componible y pasa a convertirse en condición de funcionamiento tan fuerte que reduce el margen de reorganización autónoma.

Estas dinámicas pueden generar, por tanto, formas de subjetividad menos consistentes, en la medida en que dificultan la articulación de una organización estable. Conviene insistir en que 'menos consistente' no significa necesariamente patológica en sentido clínico, ni tampoco moralmente reprochable de manera inmediata. Significa, más precisamente, una subjetividad cuya composición encuentra mayores dificultades para sostenerse de forma no destructiva en el tiempo. La inconsistencia no es un juicio moral externo, sino un diagnóstico estructural de desarticulación relativa.

Ahora bien, este diagnóstico no debe derivar en una condena total del entorno técnico. La consistencia objetiva no funciona como criterio para rechazar en bloque la digitalización, sino para discriminar entre configuraciones técnicas distintas. No toda mediación digital fragmenta del mismo modo, ni toda forma de uso conduce a dependencia o a descomposición. La cuestión normativa no consiste en oponer una subjetividad pura a una técnica corruptora, sino en analizar qué formas de articulación técnica permiten mayor continuidad, integración y sostenibilidad de la vida subjetiva.

En este sentido, la normatividad compositivista no prescribe un modelo único de vida buena, pero sí permite identificar tensiones decisivas. Allí donde la atención es permanentemente capturada, donde el deseo se fragmenta sin recomposición, donde la temporalidad se vacía de duración y donde la dependencia técnica erosiona la capacidad de reorganización, la consistencia subjetiva se debilita. Allí, por el contrario, donde las mediaciones técnicas pueden integrarse en una organización más estable, donde amplían capacidades sin capturarlas enteramente y donde permiten formas más ricas de articulación temporal, afectiva y cognitiva, puede hablarse de una mayor consistencia.

La ventaja filosófica de este criterio es que evita tanto el relativismo como el moralismo. No todo vale, porque no toda configuración técnica produce formas igualmente sostenibles de subjetividad. Pero tampoco se recurre a una norma trascendente exterior a la experiencia. La evaluación se realiza desde el interior mismo de las composiciones, atendiendo a su grado de articulación, a su capacidad de sostenerse y a su relación con sus propias condiciones de posibilidad.

En última instancia, la cuestión normativa en entornos técnicos remite a una pregunta más amplia por la habitabilidad del mundo común. Evaluar subjetividades producidas digitalmente no significa solo analizar estados individuales, sino examinar qué tipo de formas de vida se vuelven dominantes, qué capacidades se erosionan, cuáles se amplían y en qué medida estas transformaciones permiten una existencia más o menos consistente. El Compositivismo encuentra aquí uno de sus puntos más fértiles: mostrar que la crítica de la técnica no debe limitarse a denunciar excesos, sino que

puede ofrecer criterios rigurosos para pensar la composición o descomposición de la subjetividad en el presente.

8. Posibilidad de recomposición

Sin embargo, el análisis desarrollado hasta aquí no debe derivar en un determinismo técnico. Aunque el entorno digital introduce transformaciones profundas en la organización de la subjetividad, no impone de manera absoluta una única forma de composición. Interpretar la técnica como una instancia que determina de manera unívoca las formas de vida equivaldría a recaer en una de las posiciones que el propio Compositonismo ha criticado: aquella que absolutiza uno de los elementos de la *symploké* y lo convierte en principio explicativo exclusivo.^[^5]

La técnica, en tanto que dimensión de la *symploké* material, participa en la configuración de la subjetividad, pero lo hace siempre en relación con otros niveles: biológicos, afectivos, sociales, institucionales y políticos. Esto implica que sus efectos no son lineales ni homogéneos. Las mismas estructuras técnicas pueden dar lugar a configuraciones subjetivas distintas en función de cómo se articulen con otros elementos de la composición. No existe, por tanto, una única forma de subjetividad digital, sino una pluralidad de formas posibles, más o menos consistentes según su modo de organización.

Esta constatación abre la posibilidad de recomposición. La recomposición no debe entenderse como retorno a una supuesta subjetividad previa a la técnica —lo que implicaría una nostalgia metafísica insostenible—, sino como intervención en las formas concretas de articulación entre mediaciones técnicas y organización subjetiva. La cuestión no es abandonar la técnica, sino pensar cómo puede ser integrada de manera que no conduzca a dinámicas de descomposición, sino a formas más estables y articuladas de vida.

En este sentido, la recomposición implica, en primer lugar, una modificación de los hábitos de uso. Los dispositivos técnicos no operan de manera idéntica en todos los contextos, ni generan los mismos efectos con independencia de las prácticas que los acompañan. La forma en que se distribuye el tiempo de uso, la manera en que se organizan las interrupciones, los criterios con los que se seleccionan contenidos o la capacidad de sostener secuencias de atención relativamente largas constituyen elementos decisivos en la configuración de la subjetividad. Intervenir en estos hábitos no elimina las condiciones técnicas, pero puede modificar su impacto en la organización subjetiva.

En segundo lugar, la recomposición exige una reconfiguración de los entornos. No basta con apelar a la responsabilidad individual del sujeto si las estructuras técnicas en las que este se inserta favorecen sistemáticamente la fragmentación, la captura o la aceleración. La organización de interfaces, la arquitectura de plataformas, la gestión de notificaciones o la disposición de espacios digitales y físicos pueden ser diseñadas de maneras distintas. Introducir límites, jerarquías, pausas o zonas de menor intensidad puede contribuir a generar condiciones más favorables para la continuidad y la articulación subjetiva.

En tercer lugar, la recomposición pasa por el desarrollo de mediaciones alternativas. Si la subjetividad se produce siempre a través de mediaciones, la cuestión no es eliminarlas, sino diversificarlas y reorientarlas. Esto puede implicar la creación de herramientas que no estén exclusivamente orientadas a la captura de atención o a la maximización de la interacción, sino a la facilitación de prácticas sostenidas: lectura, escritura, aprendizaje, deliberación, cooperación. La técnica no es un bloque homogéneo; dentro de ella es posible desarrollar dispositivos y entornos que favorezcan composiciones distintas.

En cuarto lugar, la recomposición requiere la introducción de criterios de organización más consistentes. Esto significa evaluar las prácticas técnicas no solo en términos de eficiencia o de satisfacción inmediata, sino en función de su capacidad para sostener formas de vida articuladas. La pregunta ya no es únicamente qué permite hacer una tecnología, sino qué tipo de organización subjetiva favorece. Este desplazamiento introduce una dimensión reflexiva en el uso de la técnica: el sujeto no se limita a interactuar con dispositivos, sino que puede, en cierta medida, evaluar y reorientar su propia inserción en ellos.

Ahora bien, es importante precisar el alcance de esta posibilidad de recomposición. La subjetividad no es completamente libre, en el sentido de poder reorganizarse sin restricciones. Está condicionada por estructuras materiales que incluyen no solo dispositivos técnicos, sino también marcos económicos, institucionales y culturales. El margen de intervención no es absoluto, y las posibilidades de recomposición pueden variar significativamente según el contexto en el que se sitúe el sujeto.

Pero tampoco está totalmente determinada. La *symploké* material implica precisamente que ninguna dimensión de la realidad actúa de manera exclusiva o totalizante. Incluso en entornos altamente estructurados, existen espacios de variación, de desplazamiento y de reorganización. La subjetividad no puede situarse fuera de las mediaciones que la constituyen, pero puede, en cierta medida, intervenir en la forma en que estas se articulan.

Este margen de intervención no debe ser entendido en términos puramente individuales. La recomposición no es solo una tarea del sujeto aislado, sino también una cuestión colectiva y política. Las formas en que se diseñan, regulan y distribuyen las tecnologías afectan directamente a las posibilidades de organización subjetiva. Por ello, la recomposición implica también la intervención en los marcos institucionales y en las lógicas económicas que orientan el desarrollo técnico. La cuestión no es solo cómo usamos la técnica, sino cómo se produce, se organiza y se integra en el mundo común.

Desde el punto de vista compositonista, la recomposición puede ser entendida como un proceso de rearticulación de niveles. No se trata de eliminar tensiones —lo cual sería imposible—, sino de reorganizarlas de manera que no resulten destructivas. La atención puede seguir siendo solicitada por múltiples estímulos, pero puede encontrar formas de estabilización; el deseo puede seguir siendo dinámico, pero puede orientarse hacia secuencias más duraderas; la temporalidad puede seguir siendo compleja, pero puede articular ritmos distintos sin perder continuidad. En este sentido, la recomposición no implica alcanzar un estado ideal de equilibrio, sino sostener una organización suficientemente consistente en condiciones siempre cambiantes. La subjetividad no se recompone una vez y para siempre, sino que debe hacerlo de manera continua, ajustándose a transformaciones técnicas, sociales y personales. La consistencia no es un punto de llegada definitivo, sino una propiedad que debe ser mantenida a través de prácticas, decisiones y mediaciones.

En última instancia, la posibilidad de recomposición confirma una de las tesis centrales del Compositonismo: la subjetividad es una organización producida y, como tal, susceptible de ser rearticulada. No es una esencia fija ni un efecto completamente determinado, sino una forma que se construye en la interacción entre múltiples niveles de la *symploké*. Su margen de intervención reside precisamente en esa condición compositonista: en la posibilidad de reorganizar las relaciones que la constituyen.

Pensar la técnica desde esta perspectiva permite evitar tanto el fatalismo como la ingenuidad. No se trata de afirmar que todo depende del sujeto ni de sostener que nada puede cambiarse, sino de situar la cuestión en su lugar adecuado: el de las formas concretas de composición. Allí es donde se

juega la posibilidad de sostener subjetividades más o menos consistentes en un entorno técnico que, lejos de ser un destino, es un campo de articulación abierto a la intervención.

Conclusión

El análisis compositivista de la técnica permite superar de manera rigurosa la oposición entre instrumentalismo y determinismo, dos posiciones que, pese a su enfrentamiento aparente, comparten la incapacidad de pensar la articulación efectiva entre técnica y subjetividad. Frente a ellas, el Compositivismo introduce un desplazamiento decisivo: sitúa la técnica y la subjetividad en un mismo plano ontológico, el de la *symploké* material, donde ambas aparecen como momentos de una misma estructura de composición.

Desde este marco, la técnica deja de ser un mero conjunto de herramientas externas o una instancia autónoma que se impone desde fuera, para convertirse en una dimensión constitutiva de la subjetividad. No es algo que el sujeto simplemente utiliza, ni algo que simplemente lo determina, sino una mediación a través de la cual se produce su propia organización. La subjetividad no preexiste a sus mediaciones técnicas, sino que emerge en su articulación con ellas, en el interior de un entramado material que incluye cuerpos, prácticas, instituciones, relaciones sociales y dispositivos.

El entorno digital constituye, en este sentido, un caso paradigmático. En él se intensifica la densidad de la *symploké* técnica y se hacen visibles transformaciones profundas en la organización subjetiva. La atención, el deseo, la memoria, la temporalidad y la relación con los otros no son simplemente 'afectados' por la digitalización, sino reconfigurados en su modo de funcionamiento. El entorno digital no actúa sobre un sujeto ya dado, sino que participa activamente en la producción de formas específicas de subjetividad.

El interés filosófico de esta perspectiva reside precisamente en su capacidad para pensar conjuntamente dimensiones que con frecuencia han sido tratadas de manera separada. En primer lugar, la ontología, a través de la noción de *symploké*, que permite comprender la estructura relacional y no sustancial de lo real. En segundo lugar, la subjetividad, entendida como organización producida, emergente y estructuralmente mediada. Y, en tercer lugar, la normatividad, reformulada en términos de consistencia objetiva, es decir, como evaluación inmanente de las formas de vida en función de su capacidad para sostenerse sin descomposición.

Esta articulación conjunta constituye una de las principales aportaciones del Compositivismo. Permite evitar tanto la disolución de la normatividad en descripciones puramente fácticas como su remisión a principios trascendentes externos al mundo. La evaluación de las formas de subjetividad producidas en entornos técnicos no requiere recurrir a ideales abstractos separados de la experiencia, pero tampoco se reduce a aceptar como igualmente válidas todas las configuraciones posibles. La consistencia objetiva introduce un criterio que, sin salir del plano material, permite distinguir entre formas de vida más o menos articuladas.

Desde este punto de vista, la cuestión central no es si la técnica es buena o mala, ni si debe ser aceptada o rechazada en bloque. Tales formulaciones permanecen en un nivel demasiado general y abstracto. La pregunta filosófica relevante es otra: qué formas de composición produce la técnica y en qué medida estas formas permiten o dificultan la construcción de subjetividades consistentes. Este desplazamiento permite analizar con mayor precisión las configuraciones concretas del entorno técnico y sus efectos sobre la organización de la vida humana.

El análisis desarrollado a lo largo del artículo ha mostrado que el entorno digital presenta tanto posibilidades como riesgos. Por un lado, amplía las capacidades de conexión, acceso, producción y circulación de información; por otro, introduce dinámicas de captura de la atención, fragmentación

del deseo, debilitamiento de la temporalidad y dependencia estructural que pueden dificultar la articulación subjetiva. Estas tensiones no pueden resolverse mediante juicios globales, sino que exigen un análisis detallado de las formas de mediación y de sus efectos en la composición de la subjetividad.

En este contexto, la noción de recomposición adquiere una importancia central. Si la subjetividad es una organización producida, entonces es también susceptible de ser rearticulada. La técnica no determina de manera absoluta las formas de vida, pero sí establece condiciones que pueden favorecer unas configuraciones frente a otras. La intervención filosófica, en este sentido, no consiste en imaginar una salida exterior a la técnica, sino en pensar las posibilidades de reorganización dentro de la *symploké* misma: modificación de hábitos, reconfiguración de entornos, desarrollo de mediaciones alternativas y transformación de marcos institucionales.

Este punto permite subrayar el alcance práctico del Composicionismo. No se limita a ofrecer una descripción teórica de la relación entre técnica y subjetividad, sino que proporciona un marco para la intervención crítica. Al situar la normatividad en el plano de la consistencia de las composiciones, abre la posibilidad de evaluar y transformar las formas de vida en función de su grado de articulación. La filosofía no aparece aquí como un discurso externo, sino como una práctica de análisis que puede incidir en la reorganización del mundo común.

En última instancia, el Composicionismo muestra que la filosofía puede intervenir de manera rigurosa en uno de los problemas centrales del presente: la transformación técnica de la vida humana. Esta intervención no consiste en describir simplemente el impacto de la tecnología ni en formular juicios morales abstractos, sino en analizar su papel en la composición misma de la subjetividad y en la configuración de las condiciones de existencia.

Pensar la técnica desde la *symploké* material implica, por tanto, asumir que el problema no es la presencia de mediaciones, sino su forma de articulación. La subjetividad contemporánea no puede sustraerse al entorno técnico, pero sí puede ser pensada, evaluada y, en cierta medida, reorganizada en él. En ese espacio de análisis y de intervención se sitúa la aportación del Composicionismo: en la posibilidad de comprender y transformar la relación entre técnica y vida humana sin recurrir ni a la nostalgia de una pureza perdida ni al fatalismo de una determinación absoluta.

De este modo, la filosofía recupera una de sus tareas fundamentales: la de pensar las condiciones de habitabilidad del mundo común. Y en el contexto actual, marcado por la centralidad de las mediaciones técnicas, esta tarea pasa necesariamente por una comprensión rigurosa de cómo la técnica participa en la composición de la subjetividad y de qué formas de vida hace posibles.

Notas

¹ El rechazo composicionista tanto del instrumentalismo como del determinismo técnico no es normativo sino ontológico. No se trata de que la técnica deba ser usada de cierta manera, sino de que la distinción misma entre un sujeto previo y una técnica posterior es insostenible desde la *symploké* material. Ambos términos se co-constituyen en el mismo proceso de composición: no hay primero un sujeto que luego adopta mediaciones técnicas, sino una subjetividad que emerge a través de ellas.

² La diferencia respecto a Heidegger es aquí decisiva. Para Heidegger, la técnica moderna tiene el carácter de un *Gestell*, una estructura unitaria de desocultamiento que determina el modo en que todo lo real aparece como disponible y calculable. El Composicionismo rechaza esa unificación: la *symploké* es entramado diferenciado, no despliegue de un único principio de revelación. Las formas técnicas tienen distintos grados de historicidad, resistencia estructural y capacidad de captura, y no todas operan con la misma lógica. La crítica a la técnica es siempre concreta y diferenciada, nunca total.

³ La caracterización del entorno digital como ubicuo, continuo e integrado en la vida cotidiana introduce una diferencia cualitativa respecto a tecnologías anteriores. Lo decisivo no es la escala cuantitativa sino la estructura de la

mediación: el entorno digital no solo amplía capacidades sino que reorganiza las condiciones bajo las cuales la subjetividad produce experiencia, atención y deseo. Una mediación que opera de manera continua, personalizada y retroalimentada tiene efectos sobre la composición subjetiva que ninguna tecnología de mediación discreta podía producir.

- ⁴ La captura de la atención que este artículo analiza no debe entenderse como manipulación intencional por parte de agentes económicos. Opera como lógica estructural inscrita en la arquitectura misma de los sistemas: los algoritmos de recomendación no deciden capturar el deseo, lo producen como efecto estadístico de su función de optimización. Esta distinción es filosóficamente importante porque implica que la crítica no puede limitarse a la denuncia de intenciones: debe analizar la estructura de los sistemas que generan captura como resultado normal de su funcionamiento, con independencia de la voluntad de quienes los diseñan o utilizan.
- ⁵ La recomposición dentro de la *symploké* —no mediante salida exterior a la técnica sino mediante reorganización de las mediaciones existentes— es el concepto operativo central de la praxis compositivista en el ámbito técnico. Implica que no hay punto arquimédico externo desde el que juzgar la técnica: toda intervención crítica ocurre dentro del entramado y con sus recursos. Esto no conduce al conformismo: hay formas de mediación que amplían la capacidad de recomposición subjetiva y formas que la consumen. La distinción es real aunque no pueda establecerse desde fuera.
- ⁶ La consistencia objetiva como criterio para evaluar formas de subjetividad producidas por entornos técnicos no prescribe un tipo único de subjetividad consistente. Es un criterio estructural —capacidad de una composición de sostenerse sin autodestruirse ni destruir sus condiciones de posibilidad— no un modelo normativo sustantivo. Formas de vida muy distintas pueden ser igualmente consistentes. Lo que el criterio permite distinguir es entre composiciones que mantienen capacidad de recomposición y orientación, y composiciones que la erosionan progresivamente mediante captura, fragmentación o vaciamiento del deseo.

Bibliografía

- Armesilla, Santiago. La vuelta del revés de Marx. Barcelona: El Viejo Topo, 2020.
- Bueno, Gustavo. Ensayos materialistas. Madrid: Taurus, 1972.
- Bueno, Gustavo. Teoría del cierre categorial. Oviedo: Pentalfa, 1992.
- Castells, Manuel. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. 3 vols. Madrid: Alianza, 1997–1998.
- Foucault, Michel. Tecnologías del yo. Barcelona: Paidós, 1990.
- Han, Byung-Chul. En el enjambre. Barcelona: Herder, 2014.
- Heidegger, Martin. «La pregunta por la técnica.» En Conferencias y artículos.
- Marx, Karl. El capital. Madrid: Siglo XXI, 2017.
- Platón. Sofista. Madrid: Gredos.
- Simondon, Gilbert. El modo de existencia de los objetos técnicos. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013.
- Stiegler, Bernard. La técnica y el tiempo I: El pecado de Epimeteo. Hondarribia: Hiru, 2011.
- Turkle, Sherry. Alone Together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other. New York: Basic Books, 2011.
- Santoveña Martín, Jorge. Compositivismo: Inversión materialista integral del platonismo. Manuscrito inédito.

Verdad material y composición: hacia una teoría compositivista de la verdad

Jorge Santoveña Martín

Graduado en Filosofía, Política y Economía (Universidad Pontificia Comillas); Máster Universitario en Análisis Político (Universitat Oberta de Catalunya); Licenciado en Historia (Universidad de Oviedo) y en Sociología y Ciencias Políticas (UNED); profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria y Bachillerato.

Resumen

Este artículo desarrolla la teoría compositivista de la verdad como eje gnoseológico del sistema. Frente a las concepciones clásicas —verdad como contemplación, correspondencia, coherencia o consenso— se propone entender la verdad como reconstrucción operatoria rigurosa de estructuras reales bajo la resistencia efectiva del mundo. Se argumenta que esta concepción permite superar tanto el idealismo como el relativismo, integrando ontología (symploké material), subjetividad (organización producida) y normatividad (consistencia objetiva). Asimismo, se analizan las implicaciones de esta propuesta para la ciencia, la dialéctica, la política y la crítica de la doxa.

Palabras clave: *Compositivismo; verdad; symploké; gnoseología; materialismo; doxa; consistencia.*

Abstract

This article develops the compositionist theory of truth as the epistemological core of the system. Against classical accounts—truth as contemplation, correspondence, coherence, or consensus—it proposes to understand truth as the rigorous operative reconstruction of real structures under the effective resistance of the world. This conception is shown to overcome both idealism and relativism by integrating ontology (material symploké), subjectivity (produced organization), and normativity (objective consistency). The article also examines its implications for science, dialectics, politics, and the critique of doxa.

Keywords: *Compositionism; truth; symploké; epistemology; materialism; doxa; consistency.*

1. Introducción: el problema contemporáneo de la verdad

La verdad es uno de los conceptos más erosionados y problemáticos de la filosofía contemporánea. Lejos de constituir un punto de acuerdo, se ha convertido en un campo de tensiones donde confluyen tradiciones incompatibles y respuestas insuficientes. Por un lado, la herencia clásica ha transmitido modelos fuertes —verdad como correspondencia, adecuación o contemplación de lo real— que, aunque conservan una intuición valiosa de objetividad, resultan difíciles de sostener en un marco materialista que rechaza toda forma de trascendencia o duplicación ontológica del mundo. Por otro, las corrientes críticas contemporáneas han reaccionado frente a estos modelos debilitando progresivamente la noción de verdad, hasta disolverla en coherencia discursiva, consenso intersubjetivo o construcción social.

Esta doble deriva genera una situación teórica inestable. Las teorías clásicas de la verdad, en sus distintas variantes, presuponen una relación entre pensamiento y realidad que no logran explicar sin recurrir, explícita o implícitamente, a algún tipo de exterioridad normativa: un orden inteligible, una estructura lógica independiente o un criterio de adecuación que no se justifica desde la propia

materialidad del mundo. En este sentido, incluso cuando se presentan como empiristas o científicas, muchas de estas teorías mantienen residuos idealistas al suponer un acceso transparente o privilegiado a lo real.

Por el contrario, las posiciones relativistas o constructivistas, al rechazar cualquier instancia de objetividad fuerte, terminan por igualar todos los discursos en términos de validez, reduciendo la verdad a efectos de poder, lenguaje o acuerdo. El problema de esta estrategia no es solo teórico, sino práctico: si toda verdad es relativa a un marco discursivo, desaparece la posibilidad de distinguir entre conocimiento y apariencia organizada, entre crítica y reproducción ideológica.

El resultado es una doble insuficiencia estructural: o bien se conserva una noción de verdad que depende, en última instancia, de algún tipo de trascendencia —sea lógica, lingüística o metafísica—, o bien se renuncia a toda objetividad fuerte, cayendo en formas más o menos sofisticadas de relativismo. En ambos casos, la verdad pierde su función racional más importante: servir como criterio de distinción entre formas de conocimiento que permiten habitar el mundo con mayor consistencia y aquellas que lo distorsionan o lo ocultan.

El Composicionismo interviene en este escenario mediante su operación filosófica característica: conservar la función racional de la verdad —esto es, su capacidad de discriminar entre apariencia y estructura, entre error y conocimiento— y destruir su soporte trascendente. Esta operación no implica una simple reformulación terminológica, sino una reconfiguración profunda del problema gnoseológico. La verdad deja de entenderse como relación estática entre dos términos previamente dados (pensamiento y realidad) y pasa a concebirse como un proceso material, situado y operatorio que tiene lugar dentro del propio mundo.

Desde esta perspectiva, la verdad no desaparece ni se debilita, sino que se redefine en términos más exigentes. Ya no puede apoyarse en garantías externas ni en evidencias inmediatas; debe producirse mediante operaciones rigurosas que se enfrentan a la resistencia efectiva de lo real. Este desplazamiento permite mantener la objetividad sin recurrir a trascendencia alguna y, al mismo tiempo, evita la deriva relativista al introducir un criterio material de validación.

Así, el problema contemporáneo de la verdad no se resuelve eligiendo entre modelos heredados o su disolución crítica, sino reformulando el propio concepto desde una ontología material de la composición. La verdad no es algo que se posee ni que se contempla desde fuera del mundo: es algo que se produce dentro de él, en condiciones determinadas, y cuya validez depende de su capacidad para reconstruir estructuras reales sin quedar absorbida por la apariencia organizada.

2. Crítica a las teorías clásicas de la verdad

Las principales teorías de la verdad, a pesar de sus diferencias históricas y conceptuales, comparten un límite estructural común: ninguna logra integrar plenamente la verdad en la materialidad de las operaciones que la producen. Todas ellas, de un modo u otro, separan la verdad de los procesos efectivos mediante los cuales el sujeto interviene en el mundo y reconstruye sus estructuras. El resultado es una concepción insuficiente que oscila entre el idealismo residual y el relativismo práctico.^[^1]

La teoría de la correspondencia define la verdad como adecuación entre pensamiento y realidad. Esta concepción conserva una intuición fundamental: la verdad no depende únicamente del discurso, sino que remite a una realidad independiente. Sin embargo, su problema estructural es doble. En primer lugar, presupone dos términos ya dados —mente y mundo— sin explicar cómo se establece la relación entre ambos. La «adecuación» aparece como un criterio externo que no puede justificarse sin recurrir a algún tipo de instancia trascendente o a una transparencia inmediata del

conocimiento que resulta filosóficamente problemática. En segundo lugar, tiende a concebir la relación con lo real como una especie de reflejo pasivo, ignorando el carácter operatorio, mediado y técnico del conocimiento. No explica cómo se construyen los propios «hechos» a los que supuestamente se adecúa el pensamiento, ni cómo intervienen en ese proceso las prácticas científicas, los instrumentos y las estructuras sociales.

La teoría de la coherencia identifica la verdad con la consistencia interna de un sistema de proposiciones. Esta posición tiene la virtud de subrayar el carácter sistemático del conocimiento: las proposiciones no se verifican aisladamente, sino dentro de redes conceptuales. Sin embargo, su límite es evidente: un sistema puede ser perfectamente coherente y, sin embargo, no corresponder a las estructuras reales del mundo. La coherencia no garantiza la verdad, sino únicamente la consistencia interna de un discurso. Además, tiende a cerrar el sistema sobre sí mismo, debilitando el papel de la realidad como instancia de corrección. Si la validación se produce exclusivamente en el interior del sistema, se pierde el contacto con la resistencia efectiva del mundo, y la verdad se convierte en una propiedad puramente lógica o discursiva.

El pragmatismo vincula la verdad a la utilidad o al éxito práctico. Esta concepción introduce un elemento decisivo: la relación entre verdad y práctica. Reconoce que el conocimiento no es contemplativo, sino operativo. Sin embargo, su problema es que tiende a identificar la eficacia con la verdad. No todo lo que funciona es verdadero en sentido estructural; muchas formas de apariencia organizada pueden ser altamente eficaces sin reconstruir adecuadamente lo real. Ciertas ideologías, modelos económicos o tecnologías pueden producir resultados inmediatos y exitosos, y sin embargo estar basados en simplificaciones o distorsiones profundas de las estructuras materiales.

Las teorías del consenso, especialmente en su versión comunicativa, asocian la verdad al acuerdo intersubjetivo alcanzado en condiciones ideales de diálogo. Esta posición tiene el mérito de destacar la dimensión social del conocimiento y de evitar el subjetivismo individual. Sin embargo, su límite es que el consenso no garantiza la verdad. Las comunidades humanas pueden estabilizar creencias falsas durante largos periodos, especialmente cuando están insertas en estructuras materiales que reproducen determinadas formas de apariencia. El consenso puede ser efecto de poder, de tradición o de cierre ideológico, y no necesariamente de una confrontación efectiva con lo real.

A pesar de sus diferencias, todas estas teorías comparten una misma insuficiencia: separan la verdad de la operación material sobre lo real. El Compositivismo no rechaza completamente estas teorías. Reconoce en ellas funciones parciales: la referencia a lo real (correspondencia), la sistematicidad (coherencia), la dimensión práctica (pragmatismo) y la dimensión social (consenso). Sin embargo, muestra que ninguna de ellas es suficiente por sí sola, porque ninguna sitúa la verdad en su lugar propio: el campo de las operaciones materiales sometidas a la resistencia efectiva del mundo. La tarea filosófica no consiste, por tanto, en elegir entre estas teorías, sino en invertir su planteamiento. La verdad no debe pensarse como una propiedad estática de proposiciones, sino como un proceso dinámico de reconstrucción operatoria que integra referencia, coherencia, práctica y socialidad bajo un criterio material más fundamental.

3. La inversión compositivista de la verdad

La inversión compositivista de la verdad debe entenderse como una aplicación estricta de la operación central del sistema: conservar la función racional y destruir la trascendencia. En este caso, la función racional de la verdad es irrenunciable: distinguir entre apariencia y estructura, entre error y conocimiento, entre discurso que reproduce la doxa y reconstrucción que accede a lo real. Lo que debe destruirse no es, por tanto, la verdad misma, sino el soporte metafísico con el que

la tradición la fijó durante siglos. La verdad deja de ser contemplación y pasa a ser reconstrucción operatoria de estructuras reales bajo la resistencia del mundo.

La definición nuclear del sistema es precisa: la verdad es la reconstrucción operatoria rigurosa de estructuras reales bajo la resistencia efectiva del mundo. Esta definición no es una simple reformulación terminológica, sino una reorganización completa del problema gnoseológico. En primer lugar, desplaza la verdad del registro de la visión al de la operación. Conocer no es contemplar un orden separado ni recibir pasivamente impresiones, sino intervenir, medir, distinguir, construir, contrastar y corregir. No hay contemplación pura; todo conocer es mediado y operatorio, y no hay salida del mundo, porque la reconstrucción se realiza dentro del mundo material. En segundo lugar, esta definición convierte la verdad en una práctica rigurosa. La palabra «rigurosa» resulta aquí decisiva, porque impide confundir reconstrucción con arbitrariedad creadora o con invención libre de relatos. No toda operación produce verdad. Para que haya verdad, la operación debe ser disciplinada, corregible, metódica y capaz de someterse a prueba.

La inversión implica, por tanto, una transformación completa de los términos clásicos del debate. No es contemplación, sino operación: la verdad deja de aparecer como visión pura de un orden eterno y pasa a depender de prácticas materiales de reconstrucción. No es adecuación abstracta, sino reconstrucción: no se trata de comparar un pensamiento ya dado con una realidad ya dada, sino de producir mediaciones capaces de reconstruir estructuras, relaciones y niveles de lo real. No es consenso, sino enfrentamiento con lo real: el acuerdo puede acompañar la verdad, pero no sustituye el papel decisivo de la resistencia del mundo. No es coherencia, sino estructura material: un sistema puede ser internamente consistente y, sin embargo, no haber reconstruido nada real.

El núcleo más fuerte de esta inversión reside en la noción de resistencia efectiva del mundo. La verdad no se valida desde una exterioridad trascendente, pero tampoco desde la pura interioridad del discurso. Se valida porque lo real resiste a nuestras operaciones, las corrige, las obliga a reformularse y les impone límites. Donde no hay resistencia, no hay verdad en sentido fuerte, sino apariencia organizada. Esta tesis tiene una consecuencia filosófica decisiva: la verdad deja de ser una relación pasiva entre un sujeto y un objeto para convertirse en una práctica activa, situada y conflictiva. Es activa porque implica operaciones; situada porque se realiza desde dentro del mundo, con cuerpo, lenguaje, técnica e historia; y conflictiva porque se produce en el choque entre nuestras reconstrucciones y la resistencia de lo real.[^2]

La inversión composicionista obliga también a repensar el papel del cuerpo, del lenguaje y de la subjetividad producida. El cuerpo no es obstáculo para la verdad, sino su puerta material. El lenguaje no crea ex nihilo el conocimiento, pero sin él no hay estabilización ni articulación de lo conocido. Y no cualquier subjetividad conoce del mismo modo: conocer exige un alma formada para soportar mediación, demora, corrección y verdad contra la inmediatez de la doxa. Todo ello significa que la verdad no depende de una conciencia abstracta, sino de una organización subjetiva históricamente producida y disciplinada para la reconstrucción.

En este punto, la teoría composicionista de la verdad se distancia igualmente del escepticismo y del dogmatismo. No es dogmática, porque reconoce el carácter finito, mediado y corregible del conocimiento. No es escéptica, porque sostiene que la realidad es cognoscible allí donde puede ser reconstruida operatoriamente. La realidad es cognoscible, pero no agotable; no hay conocimiento pleno ni transparencia absoluta, pero tampoco relativismo ni escepticismo.

4. Verdad como reconstrucción operatoria

La tesis composicionista según la cual la verdad es reconstrucción operatoria obliga a reformular de raíz el acto mismo de conocer. Conocer no es reflejar, copiar ni representar pasivamente una

realidad previamente dada, sino operar sobre ella mediante mediaciones materiales que permiten reconstruir sus estructuras. Esta operación no es arbitraria ni libre en sentido absoluto, sino situada, limitada y constantemente corregida por la resistencia del mundo.

El conocimiento deja así de entenderse como una relación especular entre un sujeto y un objeto y pasa a concebirse como un proceso activo en el que intervienen múltiples dimensiones materiales. No hay acceso inmediato a lo real: toda verdad es el resultado de una serie de operaciones que articulan percepción, acción, lenguaje, técnica y método. En este sentido, toda verdad implica necesariamente una composición de elementos heterogéneos: el cuerpo —la percepción como actividad corporal situada—, el lenguaje —condición de posibilidad de toda reconstrucción—, la técnica —que amplía el acceso a dimensiones de lo real que de otro modo permanecerían inaccesibles—, el método —que garantiza disciplina, repetición y corrección— y la dialéctica —el contraste, la oposición y la crítica como dimensiones imprescindibles—. Estas dimensiones no son externas entre sí, sino que forman parte de una misma estructura operatoria.

La reconstrucción es operatoria porque no se limita a describir lo real, sino que interviene en él y lo transforma. Al operar sobre un objeto, no solo lo observamos, sino que modificamos sus condiciones, aislamos variables, generamos nuevas relaciones y hacemos visibles estructuras que no estaban dadas de manera inmediata. Este carácter transformador no invalida la verdad; al contrario, es lo que la hace posible. Además, la reconstrucción operatoria reorganiza las relaciones entre los elementos de lo real y permite la reproducción de estructuras. Una reconstrucción es verdadera en la medida en que puede ser repetida, contrastada y aplicada en diferentes contextos sin perder su validez estructural.

Este enfoque permite comprender de manera más precisa el estatuto de la ciencia. La ciencia no «descubre» pasivamente una realidad ya formada, como si se limitara a retirar un velo que oculta lo que siempre ha estado ahí. Tampoco inventa arbitrariamente sus objetos. La ciencia reconstruye operatoriamente lo real mediante experimentos, modelos, simulaciones y mediaciones técnicas que permiten acceder a niveles de estructura que no son inmediatamente visibles. Un experimento no es una simple observación controlada, sino una operación compleja que produce condiciones artificiales para hacer aparecer relaciones estructurales. Un modelo científico no es una copia de la realidad, sino una reconstrucción que selecciona, simplifica y organiza elementos para hacer inteligible un fenómeno. En ambos casos, la verdad no reside en una correspondencia directa, sino en la capacidad de la reconstrucción para sostenerse bajo la resistencia del mundo.

Esta concepción permite también evitar dos reduccionismos frecuentes. Por un lado, el empirismo ingenuo, que identifica la verdad con la observación directa y olvida el papel de las mediaciones operatorias. Por otro, el constructivismo radical, que reduce la verdad a una construcción discursiva sin anclaje en la resistencia material. La reconstrucción operatoria integra ambos momentos: reconoce el papel activo del sujeto y sus mediaciones, pero mantiene la primacía de lo real como instancia de validación.

En última instancia, entender la verdad como reconstrucción operatoria implica asumir que conocer es siempre un trabajo, no un estado. Un trabajo que exige disciplina, mediación, corrección y confrontación con lo real. No hay acceso inmediato ni garantía absoluta, pero tampoco arbitrariedad. La verdad se construye, pero no se inventa; se produce, pero no se decide; se alcanza, pero siempre bajo condiciones materiales que la limitan y la hacen posible.

5. La resistencia del mundo como criterio de verdad

Este es el punto decisivo del Compositivismo y el núcleo que permite sostener una concepción fuerte de la verdad sin recurrir a ninguna forma de trascendencia. Si la verdad ya no se fundamenta

en la contemplación de un orden separado, ni en la coherencia interna de un discurso, ni en el consenso social, entonces debe encontrar su criterio en otro lugar. Ese lugar no es exterior al mundo, sino interno a él: la resistencia efectiva de lo real.

La resistencia no es una metáfora, sino una propiedad estructural de la materialidad. Significa que el mundo no es indefinidamente maleable ni disponible para nuestras construcciones, sino que opone límites, genera fricción y obliga a corregir nuestras operaciones. Es precisamente esa resistencia la que hace posible distinguir entre lo que simplemente funciona como apariencia y lo que logra reconstruir estructuras reales. Esto implica, en primer lugar, que el mundo no se deja manipular libremente. Las cosas, los procesos, los sistemas materiales tienen su propia consistencia, sus propias relaciones internas y sus propios límites. En segundo lugar, implica que las operaciones cognitivas están sometidas a error, corrección y ajuste. La verdad no aparece como evidencia inmediata, sino como resultado de un proceso en el que las hipótesis son puestas a prueba, fallan, se modifican y se refinan.

Este punto permite reformular de manera precisa la distinción entre verdad y apariencia. Donde no hay resistencia, no hay verdad en sentido fuerte. En su lugar aparece lo que el Compositivismo denomina apariencia organizada (doxa): formas de discurso, percepción o creencia que funcionan dentro de un sistema cerrado, pero que no han sido sometidas a la prueba efectiva de lo real. La doxa no es simplemente error individual, sino un régimen estructural en el que las operaciones quedan protegidas de la resistencia. Esto puede ocurrir por múltiples vías: aislamiento del contraste empírico, cierre ideológico, refuerzo institucional, mediaciones técnicas que filtran la experiencia o estructuras sociales que estabilizan determinadas creencias.

A partir de aquí se establece una distinción fundamental: el conocimiento está sometido a la resistencia del mundo, acepta la posibilidad de error, se corrige y se reorganiza en función de esa resistencia; la ideología se protege de la resistencia, evita la confrontación con lo real o la neutraliza, y estabiliza sus contenidos mediante mecanismos internos. Esta distinción no es meramente teórica, sino práctica. Una teoría científica se expone constantemente a la resistencia del mundo mediante experimentos, mediciones y contrastes. Una ideología, en cambio, tiende a reinterpretar cualquier resistencia como confirmación de sí misma o a excluirla como irrelevante.

La resistencia del mundo introduce, además, un criterio material de normatividad. No todas las formas de conocimiento son equivalentes, porque no todas se someten del mismo modo a la prueba de lo real. Aquellas que logran sostenerse bajo condiciones de resistencia más exigentes poseen un mayor grado de verdad. No porque se acerquen a una esencia trascendente, sino porque han logrado reconstruir estructuras que no se dejan desmentir fácilmente por la experiencia.

Este enfoque permite también evitar dos extremos. Por un lado, el dogmatismo, que pretende poseer la verdad de manera definitiva y niega la posibilidad de corrección. Por otro, el relativismo, que disuelve toda verdad al no reconocer ningún criterio material de validación. La resistencia del mundo introduce una vía intermedia: la verdad es siempre corregible y situada, pero no arbitraria. Sin resistencia no hay conocimiento, solo apariencia organizada.

6. Symploké material y estructura de la verdad

La teoría compositivista de la verdad no puede comprenderse sin su anclaje ontológico en la noción de symploké material. Si lo real no está compuesto por entidades aisladas ni por una totalidad absolutamente continua, entonces la verdad no puede consistir en la captación de «cosas» independientes, sino en la reconstrucción de estructuras relacionales. La verdad no se refiere primariamente a objetos, sino a formas de articulación entre elementos materiales.[⁴]

Esto implica un desplazamiento decisivo: conocer no es identificar unidades discretas ni acumular datos, sino reconstruir redes de relaciones, niveles de organización y mediaciones efectivas. Una proposición aislada, por sí misma, no es verdadera en sentido fuerte; lo es en la medida en que se inscribe en una reconstrucción estructural que da cuenta de cómo los elementos se conectan, se condicionan y se transforman mutuamente. Desde la perspectiva de la *symploké* material, lo real es una red de relaciones, no un conjunto de sustancias independientes ni un flujo indiferenciado; la verdad reconstruye esas relaciones, no se limita a señalar hechos aislados; y no todo está conectado, pero nada está completamente aislado, lo que introduce una estructura diferencial en la realidad.

La verdad es, por tanto, estructural y situada. Es estructural porque se refiere a relaciones objetivas que organizan lo real; y es situada porque toda reconstrucción se realiza desde una posición concreta, con mediaciones determinadas y dentro de un campo limitado de operaciones. No existe una «verdad total» accesible desde ningún punto de vista absoluto, pero tampoco existe una pluralidad de verdades incommunicables sin ningún tipo de estructura común. La *symploké* material introduce una alternativa más precisa: existen múltiples reconstrucciones verdaderas, pero estas no son arbitrarias ni incommunicables, sino que pueden articularse, contrastarse y reorganizarse en función de las relaciones reales que logran captar.

Además, esta perspectiva permite entender por qué el conocimiento avanza mediante la integración progresiva de niveles y relaciones. Una reconstrucción puede ser verdadera en un determinado ámbito y, sin embargo, resultar insuficiente cuando se amplía el campo de relaciones consideradas. La verdad no se niega en este proceso, sino que se rearticula en estructuras más complejas. Por ejemplo, una descripción física de un fenómeno puede ser verdadera en su nivel, pero no agota su dimensión biológica, psicológica o social. La *symploké* permite comprender cómo estos niveles no se reducen entre sí, pero tampoco son independientes.

Esto tiene también consecuencias para la crítica de la apariencia. Muchas formas de doxa operan precisamente fragmentando la realidad o, en el extremo opuesto, presentándola como una totalidad indiferenciada. En el primer caso, se pierde la estructura; en el segundo, se pierde la diferencia. La verdad compositcionista exige evitar ambos errores, reconstruyendo relaciones reales sin borrar sus límites ni absolutizarlas. La verdad no es ni fragmentaria ni total absoluta: es estructura en composición, siempre abierta a nuevas articulaciones, pero anclada en relaciones materiales que no pueden ser arbitrariamente modificadas.

7. Error, doxa y caverna

La falsedad no puede entenderse, desde el Compositcionismo, como una simple «equivocación» puntual o como un fallo accidental del sujeto. Reducir la falsedad a error psicológico o a déficit cognitivo impide comprender su dimensión estructural. La falsedad adopta formas diferentes, con grados distintos de estabilidad y profundidad, y no todas ellas se dejan corregir del mismo modo. Por ello, el Compositcionismo introduce una distinción fundamental entre error, doxa y caverna.^[^3]

El error es la forma más básica y, al mismo tiempo, la más corregible de falsedad. Consiste en un fracaso operatorio: una reconstrucción que no logra sostenerse bajo la resistencia del mundo. El error no es, por tanto, una simple desviación subjetiva, sino una operación que ha sido puesta a prueba y que no ha logrado reconstruir adecuadamente una estructura real. Su rasgo distintivo es que permite corrección: al enfrentarse con la resistencia de lo real, el error se revela como tal y obliga a modificar la operación. Esto implica que el error forma parte constitutiva del conocimiento.

No es un obstáculo externo, sino un momento necesario del proceso de reconstrucción. Allí donde hay operaciones rigurosas sometidas a contraste, hay necesariamente error, ajuste y corrección.

La doxa representa un nivel más complejo y problemático. No es simplemente error individual, sino apariencia organizada materialmente. La doxa no consiste en una percepción equivocada aislada, sino en un conjunto de representaciones, discursos y prácticas que se sostienen y se reproducen dentro de un marco social determinado. Es, por tanto, una forma de conocimiento aparente que funciona, que tiene coherencia interna y que puede incluso resultar eficaz en ciertos contextos, pero que no ha sido sometida de manera efectiva a la resistencia del mundo. La doxa no es ignorancia simple, sino producción activa de apariencia: está estructurada por el lenguaje, sostenida por la técnica y condicionada políticamente, en la medida en que la polis produce y reproduce determinados regímenes de visibilidad y de interpretación.

La noción de caverna permite dar un paso más en la comprensión de la falsedad. No se trata ya de contenidos falsos ni de apariencias organizadas, sino de un régimen estructural completo que impide el acceso a la verdad. La caverna no es un lugar físico ni una metáfora psicológica, sino un dispositivo material complejo que articula formas de producción de imágenes, estructuras de poder, mediaciones técnicas y hábitos subjetivos. En la caverna, la doxa no aparece como apariencia, sino como realidad misma. Los sujetos no saben que están en la caverna porque todo su campo de experiencia está configurado por ella. Esto implica que la falsedad puede alcanzar un nivel en el que deja de ser corregible mediante operaciones ordinarias. No basta con señalar errores o introducir argumentos; es necesario transformar las condiciones materiales que producen y sostienen la apariencia.

Estas tres dimensiones no son independientes, sino que se articulan en distintos niveles: el error es local, puntual y corregible; la doxa es sistemática, socialmente producida y relativamente estable; la caverna es estructural, totalizante y dificulta radicalmente el acceso a la verdad. Por todo ello, la verdad exige algo más que corrección cognitiva: exige ruptura con la caverna. Esta ruptura no es un acto puramente intelectual ni un gesto individual aislado. Es un proceso complejo que implica desestabilizar formas de apariencia consolidadas, someterlas a la resistencia de lo real, reorganizar las mediaciones técnicas y simbólicas, y producir nuevas condiciones de acceso al mundo. La verdad, en este sentido, no es solo reconstrucción operatoria, sino también práctica de liberación respecto de regímenes de apariencia.

8. Verdad y práctica: ciencia, dialéctica y vida

La verdad no pertenece a un único ámbito ni se deja encerrar en una sola práctica privilegiada. Si el Compositivismo la define como reconstrucción operatoria rigurosa de estructuras reales bajo la resistencia del mundo, entonces esa definición debe desplegarse en diferentes planos de la experiencia humana. La verdad no se agota en la ciencia, aunque la ciencia represente una de sus formas más rigurosas; tampoco se reduce a la filosofía, aunque la dialéctica sea indispensable para articular mediaciones y niveles; y no desaparece en la vida cotidiana, aunque allí opere de modo menos formalizado.

La ciencia representa la máxima formalización de la reconstrucción operatoria. No porque posea toda la verdad ni porque agote lo real, sino porque instituye procedimientos especialmente rigurosos para reconstruir estructuras en campos determinados. La ciencia no es contemplación de Ideas separadas, sino práctica operatoria rigurosa de reconstrucción de estructuras reales mediante mediaciones técnicas, experimentales y conceptuales, siempre sometida a la resistencia efectiva del mundo. La verdad científica no es posesión absoluta, sino reconstrucción corregible y acumulable de estructuras regionales; no agota la realidad, pero es objetiva en su campo. Esto permite evitar

dos errores simétricos: el cientificismo, que absolutiza la ciencia, y el anti-cientificismo, que la reduce a ideología o a simple técnica de poder. El Composicionismo reconoce en la ciencia una práctica privilegiada de verdad, pero situada, finita y dependiente de condiciones históricas y políticas.

La dialéctica ocupa un lugar distinto, pero igualmente decisivo. Si la ciencia reconstruye campos determinados, la dialéctica analiza mediaciones, contradicciones y niveles, articulando esos campos en totalidades no cerradas. La dialéctica no es mera disputa verbal ni lógica formal de oposiciones abstractas. Es método material de trabajo filosófico con las conexiones de lo real. Su tarea consiste en mostrar cómo un fenómeno remite a otros niveles, cómo una estructura aparente encubre mediaciones más profundas y cómo determinadas contradicciones no pueden resolverse permaneciendo en el mismo plano. La verdad dialéctica no sustituye a la verdad científica, pero tampoco puede reducirse a ella. Allí donde la ciencia se concentra en campos relativamente delimitados, la dialéctica trabaja sobre articulaciones más amplias: entre subjetividad y polis, entre técnica y deseo, entre conocimiento y apariencia, entre forma y historia.

La verdad no se agota, sin embargo, en la ciencia ni en la filosofía. También la vida cotidiana contiene prácticas de ajuste, contraste y corrección en el mundo común. Orientarse en un espacio, interpretar una situación, corregir un hábito, evaluar una relación, aprender una destreza o distinguir entre una apariencia y una realidad práctica son ya formas elementales de trabajo con la verdad. La diferencia respecto a la ciencia y la dialéctica es que estas prácticas cotidianas suelen ser menos formalizadas, más locales y más vulnerables a la doxa. Sin embargo, no por ello son irrelevantes. Por eso la vida ordinaria necesita tanto de la ciencia como de la dialéctica: la primera para formalizar reconstrucciones rigurosas, la segunda para romper cierres ideológicos y mostrar mediaciones invisibles.

De aquí se sigue una consecuencia política importante. Si la verdad no es privilegio natural ni simple opinión generalizada, la polis tiene una responsabilidad decisiva en su producción. Una comunidad puede organizar instituciones, mediaciones y formas de educación que favorezcan la ciencia, la dialéctica y el ajuste cotidiano a lo real, o bien puede producir regímenes de apariencia que capturen a las subjetividades y bloqueen su acceso a reconstrucciones más consistentes. Por eso el problema de la verdad no puede separarse del de la paideia, la técnica y la organización del mundo común.

9. Normatividad: verdad y consistencia objetiva

La verdad tiene implicaciones normativas decisivas. No es una categoría puramente gnoseológica, aislada del resto de la vida humana, ni un lujo teórico reservado a la contemplación o al debate académico. En el Composicionismo, la verdad atraviesa directamente la cuestión de la consistencia de las formas de vida. Allí donde una subjetividad, una institución o una polis se organizan sobre la base de falsedades estructurales, la descomposición no es un accidente secundario, sino una consecuencia interna de esa organización.^[5]

Esto se comprende mejor si se recuerda que el bien, en el sistema composicionista, no es una instancia trascendente, sino consistencia objetiva de una forma de vida. Una forma es mejor cuando logra sostener su composición sin autodestruirse ni destruir las condiciones materiales que la hacen posible. Desde este punto de vista, la verdad no aparece como un valor añadido, sino como una condición interna de esa consistencia. Una vida, una subjetividad o una organización política que reposan sobre apariencias sistemáticas, negaciones de lo real o mecanismos estructurales de ocultación acaban perdiendo la capacidad de orientarse adecuadamente en el mundo y, por tanto, de sostenerse en él.

Por ello, una forma de vida basada en falsedad estructural no solo se equivoca: pierde consistencia y se descompone. La falsedad estructural no designa aquí una mentira ocasional ni un error local corregible, sino una organización entera de la experiencia, del discurso o de la práctica que se protege sistemáticamente de la resistencia de lo real. Una subjetividad que vive enteramente en apariencia organizada puede seguir funcionando durante un tiempo, e incluso mostrar eficacia parcial, pero lo hace al precio de una creciente fragilidad interna. La desconexión entre operaciones y estructuras reales impide la corrección adecuada, debilita la orientación práctica y genera relaciones cada vez más destructivas con el entorno.

Esto vale tanto para la vida individual como para la colectiva. En el plano subjetivo, una persona puede sostener durante un tiempo una imagen falsa de sí misma, de sus vínculos o de su mundo, pero esa falsedad acaba introduciendo tensiones entre deseo, memoria, lenguaje, afectividad y práctica. La subjetividad pierde capacidad de integrar sus niveles y se vuelve más vulnerable a la captura, a la repetición ciega o al autoengaño. En el plano político, una polis puede organizarse sobre ficciones legitimadoras, narrativas ideológicas o regímenes de apariencia muy eficaces, pero si esas formas bloquean de modo persistente la verdad de sus condiciones materiales, la descomposición termina apareciendo en forma de injusticia, violencia, alienación o incapacidad de sostener el mundo común.

Por eso el Compositacionismo sostiene con firmeza que la ética y la política están subordinadas a la verdad. Esta subordinación no significa que la verdad sustituya a la ética o que la política se reduzca a un simple problema cognitivo. Significa algo más profundo: que ni la vida buena ni la organización justa del mundo común pueden sostenerse de manera duradera sobre la mentira estructural. La ética requiere verdad porque la virtud no es obediencia a normas abstractas, sino hábito de composición consistente con lo real. La política requiere verdad porque la justicia no es mera estabilización funcional del poder, sino composición no destructiva entre partes y todo, algo imposible cuando las mediaciones que organizan la polis descansan sobre la negación persistente de sus propias condiciones materiales.

La mentira no es solo error, ni únicamente manipulación intencional, ni simple desviación moral. En sentido fuerte, la mentira es descomposición material. Allí donde una estructura de vida necesita ocultar sistemáticamente lo real para sostenerse, lo que está mostrando es precisamente su inconsistencia interna. Necesita negar lo que la contradice, filtrar la resistencia del mundo, reforzar la doxa y fabricar apariencia porque no puede componerse de manera habitable con la realidad efectiva.

Frente a ello, la verdad introduce un principio de recomposición. No porque garantice automáticamente la justicia o la virtud, sino porque hace posible corregir operaciones, rearticular niveles y reorganizar la vida en condiciones más consistentes. Allí donde la verdad se abre paso, no desaparecen el conflicto ni la contradicción, pero se vuelven más legibles y, por tanto, más susceptibles de composición no destructiva. De ahí que la verdad haga habitable el mundo. Habitable significa aquí que el mundo puede ser vivido sin mentira destructiva, sin fuga gnóstica y sin sometimiento completo a la apariencia. Un mundo habitable no es un mundo reconciliado ni libre de negatividad, sino un mundo en el que las formas de vida pueden orientarse con suficiente verdad para sostener su existencia sin colapsar en autoengaño, captura o devastación.

10. Límites y dificultades

Toda teoría fuerte de la verdad que aspire a sostener objetividad sin recurrir a la trascendencia debe enfrentarse necesariamente a un conjunto de dificultades estructurales. El Compositacionismo no constituye una excepción. Al redefinir la verdad como reconstrucción operatoria rigurosa bajo la

resistencia efectiva del mundo, introduce un marco potente, pero también abre problemas que no pueden ser eludidos sin debilitar el propio sistema. Estas dificultades no son defectos accidentales ni lagunas provisionales, sino consecuencias directas de la ambición filosófica de la propuesta: pensar la verdad dentro del mundo, sin garantías externas y sin disolverla en relativismo.[⁶]

La primera dificultad es cómo identificar, medir o evaluar la resistencia del mundo. No toda resistencia es inmediatamente interpretable como criterio de verdad. Un fracaso operatorio puede deberse a múltiples factores: errores metodológicos, limitaciones técnicas, mala formulación del problema o interferencias externas. Del mismo modo, la ausencia aparente de resistencia no implica necesariamente verdad, sino que puede indicar un entorno cerrado o una operación insuficientemente exigente. Esto obliga a precisar que la resistencia no es un dato bruto, sino algo que debe ser interpretado dentro de un marco operatorio riguroso.

La segunda dificultad es el riesgo de identificar la reconstrucción operatoria exclusivamente con la ciencia empírica y sus métodos. Esto conduciría a un reduccionismo que empobrecería el sistema, limitando la verdad a aquello que puede ser formalizado experimentalmente. El Composicionismo no reduce la verdad a la ciencia. La ciencia representa una forma privilegiada de reconstrucción rigurosa, pero no agota todos los niveles de lo real. Existen dimensiones —históricas, políticas, subjetivas, simbólicas— que requieren otros tipos de mediación y que no pueden ser tratadas exclusivamente mediante métodos experimentales.

La tercera dificultad es la distinción entre verdad y eficacia. En muchos contextos, especialmente en entornos técnicos, económicos o políticos, determinadas prácticas o discursos pueden resultar altamente eficaces sin ser verdaderos en sentido estructural. Un sistema puede funcionar, producir resultados y estabilizarse, y sin embargo estar basado en simplificaciones, ocultaciones o distorsiones profundas de lo real. La eficacia puede incluso reforzar la apariencia, haciendo más difícil su cuestionamiento. Esto obliga a introducir una distinción precisa: la eficacia es un criterio operativo parcial, pero no suficiente. La verdad exige no solo que una operación funcione, sino que reconstruya adecuadamente las estructuras reales.

La cuarta dificultad es la que se refiere a los contextos de captura técnica. En entornos altamente mediatizados por tecnologías digitales, algoritmos y dispositivos de producción de información, la relación con la resistencia del mundo puede verse profundamente alterada. Las mediaciones técnicas pueden filtrar la experiencia, seleccionar la información disponible, modular la atención y el deseo, y generar entornos donde la apariencia organizada se presenta como realidad inmediata. En estos contextos, la resistencia del mundo no desaparece, pero puede quedar oculta, diferida o neutralizada. La dificultad consiste entonces en reconstruir condiciones de acceso a la resistencia en entornos donde esta ha sido parcialmente capturada o mediada. Esto implica no solo una tarea gnoseológica, sino también técnica y política.

Estas dificultades no invalidan el sistema. No muestran un fallo interno, sino el alcance de su propuesta. Un sistema que eliminara todas estas tensiones lo haría al precio de simplificar el problema o de reintroducir alguna forma de trascendencia que garantizara la verdad desde fuera. Por el contrario, el Composicionismo asume estas dificultades como parte constitutiva de su enfoque. Las dificultades obligan al sistema a desarrollarse: a precisar conceptos, a diferenciar niveles, a articular mejor las relaciones entre ciencia, dialéctica y práctica, y a enfrentar los desafíos contemporáneos sin refugiarse en soluciones simplistas.

Conclusión

El Composicionismo redefine la verdad sin renunciar en ningún momento a su exigencia. Esta es, quizá, su aportación más decisiva: no diluir la verdad en un conjunto de prácticas equivalentes ni

sostenerla mediante garantías trascendentes, sino reconstruirla desde dentro del mundo material. La verdad no desaparece al abandonar el platonismo clásico; al contrario, se vuelve más exigente, más rigurosa y más comprometida con las condiciones efectivas de la realidad.

La verdad ya no puede entenderse en los términos clásicos: no es contemplación, porque no hay acceso a un plano inteligible separado; no es correspondencia simple, porque no existe una relación inmediata entre pensamiento y mundo independiente de las operaciones que la producen; no es coherencia, porque la consistencia interna de un sistema no garantiza su adecuación a las estructuras reales; no es consenso, porque el acuerdo intersubjetivo puede estabilizar la apariencia tanto como el conocimiento. Frente a estas concepciones, el Composicionismo propone una definición más exigente y materialmente fundada: la verdad es la reconstrucción operatoria de estructuras reales bajo la resistencia efectiva del mundo.

Esta definición permite mantener la objetividad sin recurrir a la trascendencia, evitar el relativismo, e integrar dimensiones que tradicionalmente han sido pensadas por separado: la ontología, a través de la *symploké* material que define la estructura de lo real; la subjetividad, como organización producida capaz de operar, reconstruir y corregir; y la política, como ámbito que produce, organiza o bloquea las condiciones de acceso a la verdad. Esta integración permite comprender que la verdad no es neutral ni abstracta. Está siempre situada en un mundo común, atravesada por mediaciones técnicas, lingüísticas y políticas, y vinculada a la consistencia de las formas de vida.

La verdad no está fuera del mundo: se produce dentro de él, contra él y con él. Se produce dentro de él, porque no hay exterioridad trascendente desde la que acceder a lo real. Se produce contra él, porque la resistencia del mundo obliga a corregir, ajustar y transformar nuestras operaciones. Se produce con él, porque toda reconstrucción depende de las propias estructuras materiales que intenta captar. Así entendida, la verdad deja de ser un ideal abstracto o una garantía metafísica y se convierte en una práctica exigente de reconstrucción que atraviesa todos los niveles de la vida humana: no promete certeza absoluta ni acceso total a lo real, pero sí la posibilidad de orientarse en el mundo sin mentira estructural, de componer formas de vida más consistentes y de sostener una relación más rigurosa con aquello que efectivamente existe.

Notas

¹ La crítica a las cuatro teorías clásicas de la verdad no concluye con un rechazo total de ninguna. El Composicionismo conserva una función racional parcial en cada una: la referencia a lo real en la correspondencia, la sistematicidad en la coherencia, la dimensión práctica en el pragmatismo, la dimensión social en el consenso. Lo que destruye es el soporte que convierte cada una de esas funciones en criterio último y suficiente. Esta es la operación filosófica característica del sistema en toda su extensión: conservar la función, destruir la trascendencia.

² La noción de resistencia efectiva del mundo como criterio material de verdad no debe confundirse con el realismo científico clásico ni con el empirismo. No se afirma que lo real sea directamente accesible como hecho bruto: lo real opone límites, genera fricción y obliga a corregir operaciones, pero esa resistencia no es un dato dado, sino algo que debe ser reconstituido dentro de prácticas operatorias rigurosas. La resistencia no es más transparente que lo que resiste. El punto de contraste con Bunge es relevante aquí: Bunge sostiene la cognoscibilidad del mundo desde una posición ontológica realista, pero sin articular la dimensión normativa que en el Composicionismo emerge de la consistencia objetiva de las composiciones.

³ La distinción entre error, doxa y caverna introduce tres niveles de análisis que no pueden reducirse entre sí. El error es corregible mediante mayor rigor operatorio. La doxa requiere intervención sobre las condiciones materiales que la producen y estabilizan, no solo mejores argumentos. La caverna exige transformar el régimen mismo de visibilidad, lo cual es tanto una tarea gnoseológica como política. Un sistema que solo reconociera el error ignoraría la dimensión estructural de la falsedad; un sistema que solo reconociera la caverna no podría pensar la posibilidad de corrección gradual dentro de condiciones dadas.

⁴ La tesis de que la verdad es estructural y situada —anclada en la *symploké* material pero producida desde una posición concreta— es el punto en que el Composicionismo se distancia de forma más precisa de la tradición de Bueno. Para

Bueno, el cierre categorial de las ciencias produce verdad objetiva dentro de campos definidos; la filosofía trabaja entre cierres sin cerrar ella misma. El Composicionismo acepta la distinción de niveles pero rechaza que la verdad filosófica quede reducida a articulación entre cierres científicos: la reconstrucción operatoria dialéctica tiene su propia forma de validación a través de la resistencia del mundo común, irreductible a ninguna ciencia regional.

- ⁵ La subordinación de la ética y la política a la verdad no implica primacía epistemológica sobre la acción. Significa algo más preciso: que ninguna forma de vida consistente puede sostenerse sobre falsedades estructurales de manera duradera. La distancia creciente respecto a las condiciones reales de la composición produce descomposición, no solo error. La mentira estructural no es una desviación moral: es síntoma de una composición que ya no puede habitar la realidad sin distorsionarla, lo cual introduce tensiones que, más tarde o más temprano, quiebran la consistencia del conjunto.
- ⁶ Las dificultades que el artículo identifica en su penúltima sección —cómo medir la resistencia, cómo evitar el reduccionismo científico, cómo distinguir verdad de eficacia, cómo operar en contextos de captura técnica— no son problemas que el sistema promete resolver de una vez. Son tensiones constitutivas que lo obligan a desarrollarse. Un sistema que eliminara estas tensiones lo haría al precio de reintroducir algún tipo de trascendencia que garantizara la verdad desde fuera, o de renunciar a la exigencia de objetividad. El Composicionismo asume las dificultades como parte constitutiva de su enfoque: la verdad no es un estado asegurado sino un proceso siempre expuesto a límites, interferencias y condiciones históricas cambiantes.

Bibliografía

- Bueno, Gustavo. Teoría del cierre categorial. Oviedo: Pentalfa, 1992.
- Bunge, Mario. Treatise on Basic Philosophy. Dordrecht: Reidel, 1974–1989.
- Davidson, Donald. Truth and Meaning. Oxford: Oxford University Press, 1984.
- Foucault, Michel. La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa, 1998.
- Lenin, V. I. Cuadernos filosóficos. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1974.
- Marx, Karl. El capital. Obra completa. Edición de Pedro Scaron. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2017.
- Platón. Sofista. Madrid: Gredos, 2014.
- Platón. Diálogos IV. República. Traducción de Conrado Eggers Lan. Madrid: Gredos, 2020.
- Santoveña Martín, Jorge. Composicionismo: Inversión materialista integral del platonismo. Manuscrito inédito.

